A photograph showing several farmers working in a field. They are using tools like hoes to dig the soil. The background features a mountain range under a cloudy sky. The image is partially obscured by a dark overlay on the right side.

Agricultura familiar en el Perú: caracterización, problemática y oportunidades

VIDENZA

Índice

1. Introducción	6
2. Caracterización de la agricultura familiar	8
2.1 Definición y tipología	9
2.2 Distribución territorial	10
2.3 Agricultura familiar según tipología	10
2.4 Perfil sociodemográfico de los productores	11
2.5 Características de las unidades agropecuarias	13
2.6 Aporte productivo y especialización agrícola	15
2.7 Contribución a la seguridad alimentaria	21
3. Problemáticas de la agricultura familiar	23
3.1 Tipo de problema 1: Dificultad en el proceso productivo	25
3.2 Tipo de problema 2: Dificultad para acceder a crédito formal, servicios de extensión e información	26
3.3 Tipo de problema 3: Dificultad de acceso a los mercados	27
3.4 Tipo de problema 4: Alta vulnerabilidad al cambio climático	29
4. Oportunidades para la agricultura familiar	32
4.1 Oportunidad de política 1: Proceso productivo	34
4.2 Oportunidad de política 2: Servicios de extensión, crédito e información	36
4.3 Oportunidad de política 3: Conexión al mercado	36
4.4 Oportunidad de política 4: Adaptación y mitigación de la vulnerabilidad climática y ambiental	37
5. Reflexiones finales	38
6. Bibliografía	40

Índice de cuadros

Cuadro N° 1: Distribución de unidades agropecuarias familiares y no familiares por departamento, 2024	10
Cuadro N° 2: Distribución de unidades agropecuarias familiares según tipología y departamento, 2024	11
Cuadro N° 3: Distribución de unidades agropecuarias familiares según grupo etario por departamento, 2024	12
Cuadro N° 4: Distribución de unidades agropecuarias familiares según nivel educativo por departamento, 2024	13
Cuadro N° 5: Promedio de hectáreas totales y estandarizadas en las unidades agropecuarias familiares por departamento, 2024	14
Cuadro N° 6: Distribución de unidades agropecuarias familiares según la fuente de agua para riego por departamento, 2024	16
Cuadro N° 7: Distribución de unidades agropecuarias familiares según acceso al crédito por departamento, 2024	19
Cuadro N° 8: Distribución de unidades agropecuarias familiares según institución que brindó el crédito por departamento, 2024	19
Cuadro N° 9: Evaluación de las políticas y programas orientados a fomentar la asociatividad y la compra directa de los productos	28

Índice de gráficos

Gráfico N° 1: Proporción de unidades agropecuarias familiares con jefe de hogar de sexo masculino por departamento, 2024	11
Gráfico N° 2: Proporción de unidades agropecuarias familiares de uno a dos miembros en el hogar por departamento, 2024	12
Gráfico N° 3: Número de parcelas promedio en las unidades agropecuarias familiares por departamento, 2024	14
Gráfico N° 4: Proporción de unidades agropecuarias familiares que poseen al menos una hectárea con título inscrito en registros públicos por departamento, 2024	15
Gráfico N° 5: Proporción de unidades agropecuarias familiares que poseen riego por departamento, 2024	15
Gráfico N° 6: Proporción de unidades agropecuarias familiares que poseen riego por gravedad por departamento, 2024	16
Gráfico N° 7: Trabajadores permanentes promedio de unidades agropecuarias no familiares por departamento, 2024	17
Gráfico N° 8: Trabajadores eventuales promedio de unidades agropecuarias familiares por departamento, 2024	17
Gráfico N° 9: Proporción de unidades agropecuarias familiares que recibieron asistencia técnica en los últimos tres años por departamento, 2024	18
Gráfico N° 10: Proporción de unidades agropecuarias familiares que usaron semillas certificadas por departamento, 2024	18
Gráfico N° 11: Proporción de unidades agropecuarias familiares que formaron parte de una asociación por departamento, 2024	20
Gráfico N° 12: VBP promedio por hectárea de las unidades agropecuarias familiares por departamento, 2024	20
Gráfico N° 13: Perfil de emisiones de gases de efecto invernadero, 2019	30
Gráfico N° 14: Inversión pública en proyectos de riego, 2012-2024 (millones de S/)	35

Índice de ilustraciones

Ilustración N° 1: Dimensiones de la seguridad alimentaria	21
Ilustración N° 2: Categorización de problemáticas de la agricultura familiar	25
Ilustración N° 3: Mecanismos de transmisión del impacto del cambio climático sobre la productividad económica	29
Ilustración N° 4: Principales objetivos por tipo de agricultura familiar	33

Introducción

01

01. Introducción

En el Perú, la agricultura familiar es definida como un modo de vida y de producción gestionado por una familia, cuyos miembros constituyen la principal fuerza laboral. Incluye actividades como la producción agrícola y pecuaria, el manejo forestal, la industria rural, la pesca artesanal, la acuicultura, la apicultura, entre otras (MIDAGRI, 2015). Así, no solo contribuye significativamente a la producción de alimentos para el consumo, sino que fortalece la seguridad alimentaria de los propios agricultores familiares (Eguren & Mendoza, 2016).

La agricultura familiar opera en unidades agropecuarias, que pueden ser un terreno o conjunto de terrenos que usan total o parcialmente para la producción agropecuaria, incluyendo el ganado. Son conducidas como una unidad económica por un productor agropecuario sin considerar el tamaño, régimen de tenencia ni condición jurídica. Según los resultados de la última Encuesta Nacional Agropecuaria, el 95.4% de las unidades agropecuarias del país pertenecen a la agricultura familiar.

Igualmente interesante es confirmar que, según reportes del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), más del 83% de los trabajadores agrícolas realizan agricultura familiar. Y que, de acuerdo con Pintado (2022), este sistema de producción constituye el 57% de la producción agrícola y el 47% de la producción pecuaria en el Perú.

Pese a su importancia, la agricultura familiar en el Perú enfrenta desafíos estructurales que impactan en su sostenibilidad y competitividad pero, sobre todo, en las familias que dependen de ella. En primer lugar, la ausencia de relevo generacional y la degradación de los activos han restringido su capacidad productiva. Adicionalmente, la disminución en el acceso a ayuda técnica y la limitada titulación de tierras limitan la inversión y la seguridad jurídica.

Otro desafío crucial es la conexión con el mercado, por deficiencias en la infraestructura de carreteras y la escasa integración con las cadenas de producción y suministro. Finalmente, el cambio climático disminuye la fertilidad del suelo, e incrementa la aparición de plagas y el estrés hídrico, todo lo cual aumenta la vulnerabilidad del sector frente a sucesos climáticos desfavorables. A todo esto se debe añadir el nivel de vulnerabilidad y pobreza al que se enfrentan las zonas rurales del país.

Sin embargo, la agricultura familiar aún mantiene un rol preponderante de cara a lograr diversos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Es fuente de ingresos para miles de personas en el área rural, donde su fortalecimiento sería clave para la erradicación de la pobreza (ODS 1). Es fundamental para garantizar el acceso a alimentos de calidad para las familias que lo adquieran o aquellas que lo produzcan para su autoconsumo, logrando así fortalecer la seguridad alimentaria (ODS 2). Asimismo, su desarrollo es relevante para el crecimiento económico (ODS 8), pues propicia la generación de empleo a través de la cadena de producción y suministros. Dado que la agricultura familiar representa un sector relevante para la mejora de las condiciones de vida de muchas familias en el Perú, desde el Estado peruano se han emprendido iniciativas centradas en fortalecerla y desarrollarla; mejorar su productividad y sostenibilidad, y apuntar a lograr su inclusión social y económica.

El presente informe tiene por objetivo evidenciar los retos de la agricultura familiar en el Perú y plantear oportunidades de mejora para lograr un sector más competitivo, resiliente y sostenible. Se estructura en tres capítulos: el primero caracteriza a la agricultura familiar; el segundo expone las principales problemáticas que enfrenta este segmento; y el tercero precisa las oportunidades para fortalecer sus capacidades y contribuir a su transformación integral.



Caracterización de la agricultura familiar

02

02. Caracterización de la agricultura familiar

2.1 Definición y tipología

Conceptualmente, la agricultura familiar es el modo de vida y de producción gestionado por una familia, cuyos miembros son la principal fuerza laboral. Incluye actividades como la producción agrícola y pecuaria, el manejo forestal, la industria rural, la pesca artesanal, la acuicultura y apicultura, entre otras.

Operativamente, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)¹ define a la agricultura familiar como todas aquellas unidades agropecuarias que están por debajo de las diez hectáreas estandarizadas² y no contratan mano de obra permanente de ningún tipo. La excepción son las parcelas con extensión igual o mayor a diez hectáreas, pero que no tienen ningún trabajador eventual ni permanente. El INEI le atribuye cinco diferentes tipologías, en función del tamaño de la unidad agropecuaria, el uso de tecnologías (semillas certificadas y riego) y la participación de la mano de obra familiar. Estas son:

1. Agricultura familiar de subsistencia crítica: comprende unidades agropecuarias con menos de dos hectáreas estandarizadas, que no utilizan semillas certificadas ni cuentan con acceso a riego.

2. Agricultura familiar de subsistencia no crítica: incluye unidades con menos de dos hectáreas estandarizadas que emplean al menos una de las dos tecnologías: semillas certificadas o riego.

3. Agricultura familiar intermedia de menor potencial: corresponde a unidades con entre dos y menos de cinco hectáreas estandarizadas, que no usan semillas certificadas ni disponen de riego. También a unidades con cinco o más hectáreas que no cuentan con ninguna de las dos tecnologías.

4. Agricultura familiar intermedia de mayor potencial: abarca unidades con entre dos y menos de cinco hectáreas estandarizadas que utilizan al menos una de las tecnologías: semillas certificadas o riego.

5. Agricultura familiar consolidada: comprende unidades con entre cinco y menos de diez hectáreas estandarizadas que utilizan semillas certificadas o cuentan con riego en al menos una de sus parcelas. También se consideran consolidadas aquellas unidades con más de diez hectáreas estandarizadas que emplean exclusivamente mano de obra familiar.



¹ Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2025). Productores agropecuarios: Principales resultados de la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA), 2018-2019 y 2022-2024. <https://www.gob.pe/institucion/inei/informes-publicaciones/6879473-productores-agropecuarios-principales-resultados-de-la-encuesta-nacional-agropecuaria-ena-2018-2019-y-2022-2024>

² Las hectáreas estandarizadas permiten comparar superficies agropecuarias con diferentes condiciones de productividad. Para ello, se aplica un factor de conversión según el tipo de uso de la tierra, la disponibilidad de agua (riego o secano) y la región natural (costa, sierra o selva). Todas las superficies se transforman en equivalentes a una hectárea agrícola bajo riego en la costa, que se toma como referencia de máxima productividad relativa.

2.2 Distribución territorial

A nivel nacional, en 2024 se identificaron 2,259,956 unidades agropecuarias correspondientes a la agricultura familiar, lo que representa el 95.4% del total nacional.

Como se observa en el siguiente cuadro, diez departamentos abarcan el 77.4% del total de las unidades agropecuarias de agricultura familiar del país: Cusco, Cajamarca, Puno, Piura, Áncash, Huancavelica, Apurímac, Huánuco, Junín y La Libertad.

Cuadro N° 1: Distribución de unidades agropecuarias familiares y no familiares por departamento, 2024

Departamento	Agricultura familiar		Agricultura no familiar	
	N° de unidades agropecuarias	% de unidades agropecuarias	N° de unidades agropecuarias	% de unidades agropecuarias
Cusco	363,874	99.8%	663	0.2%
Cajamarca	332,314	97.7%	7776	2.3%
Puno	166,333	98.3%	2854	1.7%
Piura	139,646	94.3%	8450	5.7%
Áncash	139,133	97.2%	4031	2.8%
Huancavelica	137,160	98.8%	1715	1.2%
Apurímac	131,228	99.9%	148	0.1%
Huánuco	118,032	94.6%	6694	5.4%
Junín	112,500	94.9%	6047	5.1%
La Libertad	109,317	93.4%	7746	6.6%
Ayacucho	100,943	98.9%	1122	1.1%
San Martín	75,194	84.9%	13418	15.1%
Lima	69,856	91.4%	6558	8.6%
Arequipa	58,249	91.4%	5492	8.6%
Amazonas	43,748	90.5%	4576	9.5%
Pasco	35,692	87.2%	5260	12.8%
Lambayeque	33,611	83.5%	6628	16.5%
Moquegua	24,213	96.0%	1015	4.0%
Loreto	20,552	87.2%	3006	12.8%
Ica	19,766	81.0%	4630	19.0%
Tacna	13,038	85.4%	2236	14.6%
Ucayali	10,340	59.2%	7120	40.8%
Tumbes	4,396	83.3%	881	16.7%
Madre de Dios	433	47.7%	475	52.3%
Nacional	2,259,567	95.4%	108541	4.6%

Fuente: ENA 2024

Elaboración propia

2.3 Agricultura familiar según tipología

Cerca del 80% de las unidades agropecuarias del Perú están dedicadas a agricultura familiar de subsistencia. A nivel departamental, la tendencia es parecida: al menos el 65% de las unidades agropecuarias están en agricultura familiar de subsistencia.

El cuadro N° 2 muestra que la mayoría de las unidades agropecuarias en los departamentos analizados se concentran en las categorías más precarias de agricultura familiar. Puno lidera con un 81.89% de las unidades agropecuarias en subsistencia crítica, seguido por Huancavelica (64.19%) y Cajamarca (60.21%). En Cusco y Áncash, predominan las

unidades agropecuarias de subsistencia no crítica: 76.54% y 70.43%, respectivamente. Mientras que Piura y La Libertad destacan por tener mayores proporciones en categorías más desarrolladas, como la agricultura consolidada (6.91% y 7.60%) y la intermedia de mayor potencial (17.87% y 14.57%).

En conjunto, la unidad agropecuaria promedio en estos departamentos es de muy pequeña escala (menos de 2 hectáreas), con acceso limitado o nulo a tecnologías como semillas certificadas o riego. Esta situación refleja un alto nivel de precariedad productiva en gran parte del país, especialmente en la sierra sur y centro.

Cuadro N° 2: Distribución de unidades agropecuarias familiares según tipología y departamento, 2024

Departamento	Consolidada	Intermedia mayor potencial	Intermedia menor potencial	Subsistencia no crítica	Subsistencia crítica
Cusco	0.1%	4.1%	1.8%	76.5%	17.4%
Cajamarca	1.8%	6.5%	13.5%	18%	60.2%
Puno	0.5%	1.3%	12%	4.3%	81.9%
Piura	6.9%	17.9%	9.3%	35.1%	30.9%
Áncash	3.5%	6.9%	1.6%	70.4%	17.5%
Huancavelica	1.8%	6.8%	1.9%	25.3%	64.2%
Apurímac	0.3%	4.4%	0.2%	61.8%	33.4%
Huánuco	1.6%	6.8%	17.4%	31.7%	42.6%
Junín	0.4%	2.4%	14.1%	34%	49.2%
La Libertad	7.6%	14.6%	8.3%	39.1%	30.4%
Nacional	3.1%	8%	9.6%	39.2%	40.1%

Fuente: ENA 2024

Elaboración propia

2.4 Perfil sociodemográfico de los productores

A partir de los resultados de la Encuesta Nacional Agropecuaria 2024, se identifican diferencias sociodemográficas relevantes entre las unidades agropecuarias de la agricultura familiar.

● Sexo

Cerca de siete de cada diez unidades agropecuarias familiares están conducidas por hombres (67.8%). Puno presenta

la proporción más baja, con poco más de la mitad de las unidades en esta condición, mientras que Piura se ubica en el otro extremo, con una participación masculina claramente predominante. Departamentos como Cusco, Junín, La Libertad, Cajamarca y Áncash se mantienen apenas por debajo del promedio nacional, mientras que Huancavelica, Apurímac y Huánuco lo superan.

Gráfico N° 1: Proporción de unidades agropecuarias familiares con jefe de hogar de sexo masculino por departamento, 2024



Fuente: ENA 2024

Elaboración propia

● Grupo etario

En términos de grupos de edad, la mayor parte de las unidades están a cargo de personas de entre 48 y 62 años. Este grupo representa el núcleo predominante tanto a nivel nacional como en Cusco, Apurímac y Puno. Sin embargo, en Cajamarca y Huánuco destacan los jefes de mayor edad, especialmente

entre los 63 y 69 años. Un caso particular es Huancavelica, donde las personas jóvenes tienen una presencia significativa: el grupo de 18 a 32 años representa el 27,5%, el más alto entre todos los departamentos analizados

Cuadro N° 3: Distribución de unidades agropecuarias familiares según grupo etario por departamento, 2024

Departamento	18-32 años	33-47 años	48-62 años	63-69 años	70 o más años
Cusco	18.0%	12.7%	43.0%	21.5%	4.8%
Cajamarca	12.2%	10.9%	32.2%	34.5%	10.2%
Puno	19.5%	14.8%	36.9%	24.8%	4.0%
Piura	19.2%	15.8%	34.5%	24.0%	6.5%
Áncash	15.5%	13.2%	31.7%	32.2%	7.4%
Huancavelica	27.5%	9.2%	29.2%	31.6%	2.6%
Apurímac	12.8%	12.6%	39.6%	27.2%	7.8%
Huánuco	9.9%	14.3%	31.1%	35.1%	9.5%
Junín	17.1%	14.6%	28.3%	33.9%	6.2%
La Libertad	16.5%	13.9%	31.9%	28.2%	9.5%
Nacional	17.1%	13.1%	34.9%	28.2%	6.7%

Fuente: ENA 2024

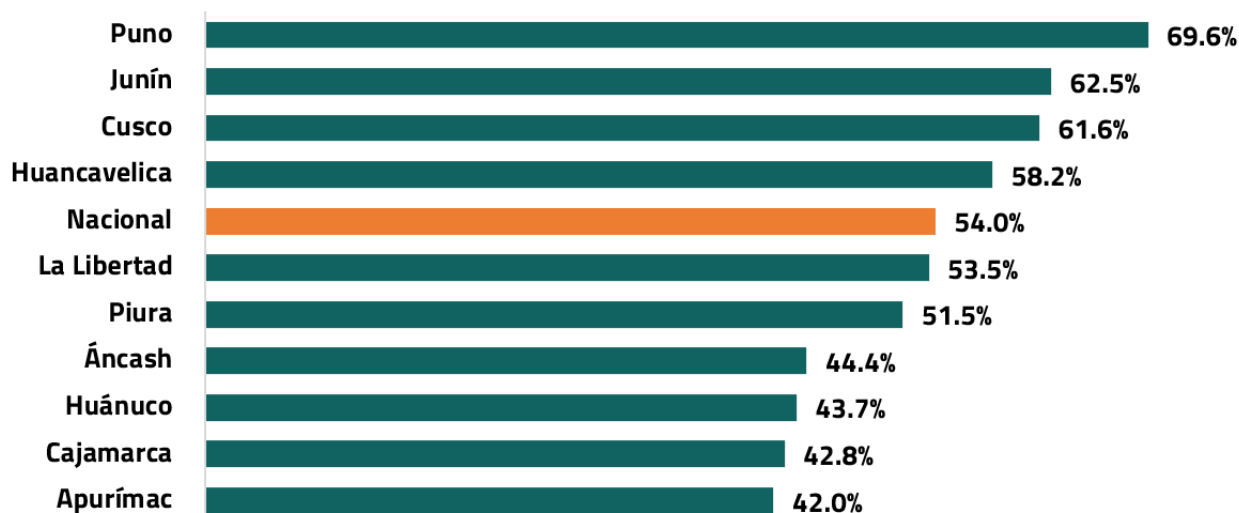
Elaboración propia

● Miembros por hogar

Poco más de la mitad de las unidades agropecuarias familiares están compuestas por hogares relativamente pequeños. En Puno, esta modalidad es claramente dominante, pues alcanza a cerca de siete de cada diez unidades. Le siguen Junín y Cusco, con niveles también elevados.

En el otro extremo, Apurímac y Cajamarca presentan las proporciones más bajas, por debajo del 45%, lo que sugiere una mayor presencia de hogares más numerosos. Huancavelica se mantiene por encima del promedio nacional, mientras que La Libertad y Piura se sitúan en una zona intermedia.

Gráfico N° 2: Proporción de unidades agropecuarias familiares de uno a dos miembros en el hogar por departamento, 2024



Fuente: ENA 2024

Elaboración propia

● Nivel educativo

Cuatro de cada diez unidades agropecuarias familiares están conducidas por personas con primaria incompleta o un nivel educativo inferior, mientras que algo más de un tercio tienen jefes con secundaria incompleta. Junín es el territorio con mayor presencia de jefes con formación secundaria (58%), seguido por Puno, Apurímac y Áncash, donde este grupo también supera el promedio nacional.

En contraste, en Cusco y Huancavelica predomina claramente el grupo con menor nivel educativo: en el primer caso, más del 60% de las unidades están encabezadas por personas que no completaron la primaria. Cajamarca y La Libertad muestran una distribución más equilibrada entre los tres niveles, aunque en ambos casos resalta el peso de quienes solo alcanzaron la primaria completa.

La alta proporción de jefes de hogar con niveles educativos de primaria incompleta o menos reflejan el nivel de vulnerabilidad en el que se encuentra la agricultura familiar del país.



Cuadro N° 4: Distribución de unidades agropecuarias familiares según nivel educativo por departamento, 2024

Departamento	Primaria incompleta o menos	Primaria completa	Secundaria incompleta o más
Cusco	61.6%	10.5%	28%
Cajamarca	40.4%	30.8%	28.9%
Puno	29.1%	25.7%	45.1%
Piura	46.2%	21.8%	31.9%
Áncash	41.5%	18.6%	39.9%
Huancavelica	53.2%	21.9%	25%
Apurímac	37.8%	18.8%	43.4%
Huánuco	44.1%	19.3%	36.6%
Junín	21.2%	20.8%	58%
La Libertad	39.3%	32.9%	27.7%
Nacional	40.1%	21.9%	38%

Fuente: ENA 2024

Elaboración propia

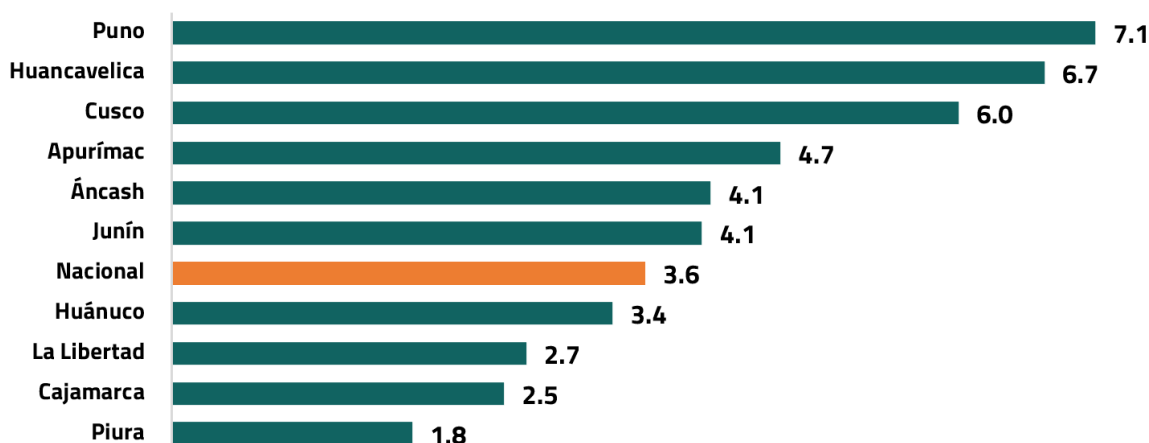
2.5 Características de las unidades agropecuarias

● Número de parcelas

Una parcela es el terreno utilizado total o parcialmente para la producción agraria, incluido el ganado, que forma parte de una unidad económica conducida por un productor agrario, ubicada dentro de un mismo distrito y que no tiene continuidad territorial con otros terrenos de la misma unidad, por estar separada por tierras o cuerpos de agua que no le pertenecen (INEI, 2024). A nivel nacional, las unidades agropecuarias familiares tienen en promedio 3.6 parcelas. En la mayoría de los departamentos, este valor varía de forma significativa.

Puno registra el promedio más alto, con 7.1 parcelas por unidad, seguido por Huancavelica y Cusco, que también superan con holgura el promedio nacional. En el extremo opuesto, Piura presenta la cifra más baja, con solo 1.8 parcelas por unidad, mientras que Cajamarca y La Libertad también se mantienen por debajo del promedio. Apurímac, Áncash, Junín y Huánuco se sitúan en posiciones intermedias.

Gráfico N° 3: Número de parcelas promedio en las unidades agropecuarias familiares por departamento, 2024



Fuente: ENA 2024

Elaboración propia

● Número de hectáreas

Las unidades agropecuarias familiares manejan en promedio 6.8 hectáreas, pero cuando se ajusta por condiciones de productividad (tipo de uso, disponibilidad de agua y región natural), esta superficie se reduce a 1.8 hectáreas estandarizadas. Esta diferencia evidencia que muchas tierras se ubican en zonas con menor rendimiento relativo, como áreas de secano o altitudes elevadas. En departamentos de la sierra sur como Apurímac, Cusco y Huancavelica, donde el promedio en hectáreas totales ya era bajo, el ajuste

estandarizado acentúa esta situación: en todos los casos, las superficies equivalentes no llegan siquiera a una hectárea.

En Cajamarca, Huancavelica y Puno, una hectárea estandarizada equivale a menos de un quinto de una hectárea. En Piura, en cambio, equivale al 43% de una hectárea. En los otros departamentos analizados el valor fluctúa entre 20% y 30%, en línea con el promedio nacional, donde una hectárea estandarizada equivale al 26% de una hectárea.

Cuadro N° 5: Promedio de hectáreas totales y estandarizadas en las unidades agropecuarias familiares por departamento, 2024

Departamento	N° de hectáreas promedio	N° de hectáreas promedio estandarizadas	Ratio (B) / (A)
Áncash	4.3	1.3	0.3
Apurímac	2.3	0.6	0.26
Cajamarca	8.5	1.5	0.17
Cusco	4.6	0.9	0.20
Huancavelica	5.5	0.9	0.16
Huánuco	10.1	2.2	0.22
Junín	6.3	1.4	0.22
La Libertad	9.7	2.1	0.22
Piura	4.4	1.9	0.43
Puno	8.3	1.3	0.16
Nacional	6.8	1.8	0.26

Fuente: ENA 2024

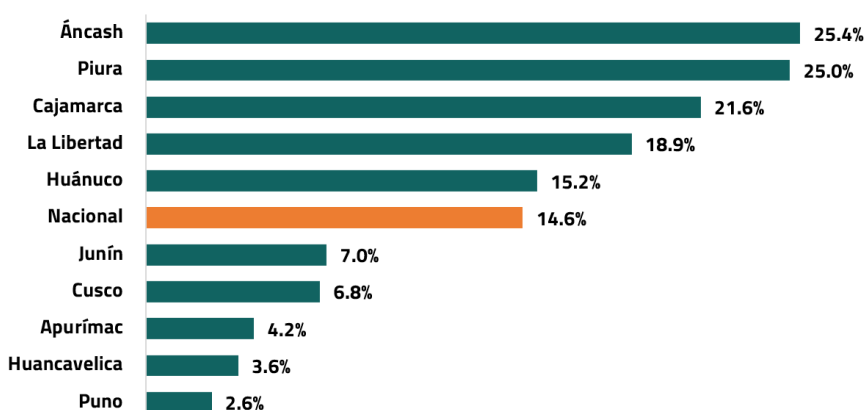
Elaboración propia

● Título de propiedad

Poco menos del 15% de las unidades agropecuarias familiares cuentan con al menos una hectárea debidamente inscrita en registros públicos. Sin embargo, esta cifra es considerablemente menor en los departamentos de la sierra sur: en Puno, apenas el 2.6% de las unidades tienen título inscrito, seguido de Huancavelica (3.6%) y Apurímac (4.2%). Cusco y Junín también presentan niveles bajos, sin superar el 7%.

En el otro extremo, Áncash y Piura destacan con una de cada cuatro unidades con título, mientras que Cajamarca y La Libertad también superan el promedio nacional. Huánuco está cerca del valor nacional.

Gráfico N° 4: Proporción de unidades agropecuarias familiares que poseen al menos una hectárea con título inscrito en registros públicos por departamento, 2024



Fuente: ENA 2024

Elaboración propia

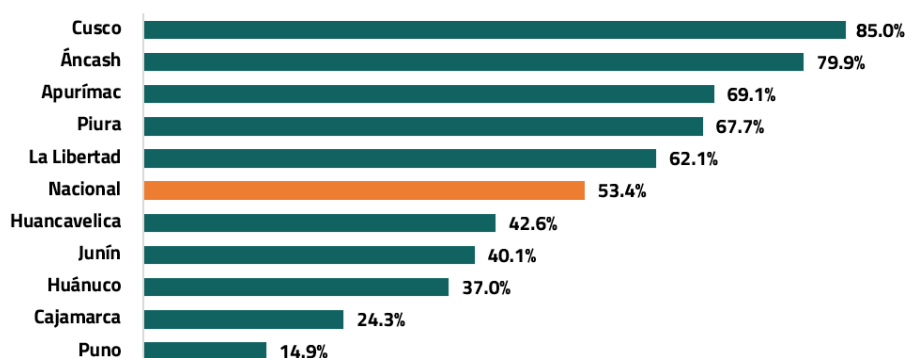
2.6 Aporte productivo y especialización agrícola

● Riesgo

El 53.4% de las unidades agropecuarias familiares dispone de riego para al menos uno de sus cultivos. En Cusco, esta práctica es la más extendida, con una cobertura que alcanza al 85% de las unidades. También destacan Áncash y Apurímac, donde más de dos tercios cuentan con este recurso. Piura y La Libertad presentan niveles elevados, aunque algo por debajo de los departamentos anteriores.

En cambio, Puno muestra la proporción más baja, con solo 14.9% de unidades con riego. Cajamarca y Huánuco también se sitúan por debajo del promedio nacional, mientras que Junín y Huancavelica alcanzan niveles intermedios.

Gráfico N° 5: Proporción de unidades agropecuarias familiares que poseen riego por departamento, 2024



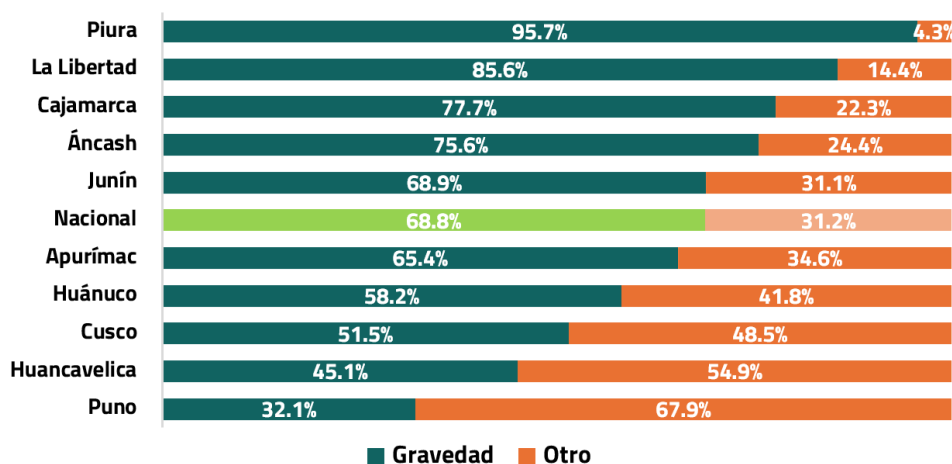
Fuente: ENA 2024

Elaboración propia

Cerca de siete de cada diez unidades agropecuarias con riego emplean el sistema por gravedad, un sistema que utiliza la fuerza de la gravedad para distribuir agua a los cultivos. Este método es especialmente útil en terrenos con pendiente y en áreas con recursos limitados de energía eléctrica, ya que no requiere de fuentes energéticas externas para funcionar. Además, es uno de los métodos más antiguos y simples de riego utilizados en la agricultura.

Piura presenta el mayor uso de esta modalidad, con una adopción cercana al 96%, seguido por La Libertad y Cajamarca, donde también es ampliamente predominante. En Áncash y Junín, el uso de riego por gravedad también supera el promedio nacional. Por el contrario, en Puno, apenas un tercio de las unidades con riego emplea esta técnica, mientras que en Huancavelica y Cusco las proporciones también son bajas en comparación al promedio. Huánuco y Apurímac presentan valores intermedios.

Gráfico N° 6: Proporción de unidades agropecuarias familiares que poseen riego por gravedad por departamento, 2024



Fuente: ENA 2024
Elaboración propia

Las principales fuentes de agua para riego son los ríos (47.6%) y los manantiales (44.3%). En la mayoría de los departamentos, una de estas dos fuentes predomina claramente. En Junín, por ejemplo, tres de cada cuatro unidades que riegan lo hacen con agua de río, mientras que en Huánuco y Huancavelica el uso de manantiales es mayoritario. Lo mismo ocurre en Apurímac y Cusco, donde esta fuente también supera el 60%. En Áncash

y Cajamarca, ambas fuentes están ampliamente presentes, aunque con ligera preferencia por el río.

Piura destaca por el uso de reservorios, que abastecen al 40% de las unidades, mientras que Puno es el único departamento donde la principal fuente es el pozo, con una proporción que supera el 67%. Las demás fuentes, como embalses u "otras", tienen una participación menor en todos los casos.

Cuadro N° 6: Distribución de unidades agropecuarias familiares según la fuente de agua para riego por departamento, 2024

Departamento	Río	Manantial	Pozo	Reservorio	Embalse	Otro
Áncash	64.5%	33.7%	0.7%	4%	3.7%	0.9%
Apurímac	31.7%	62.1%	0.6%	5%	10.5%	2.3%
Cajamarca	53.7%	44.7%	3%	2%	1.8%	4.2%
Cusco	39.9%	61.8%	2.4%	0.5%	2.2%	1.9%
Huancavelica	29.6%	63.0%	0.6%	1.3%	9%	5.6%
Huánuco	27.6%	69.3%	2%	1.2%	0.3%	3.7%
Junín	75.1%	23.3%	0.5%	3.2%	1.6%	0.6%
La Libertad	61.7%	32.0%	4.7%	12.1%	2.4%	2.2%
Piura	27.3%	27.8%	5.5%	40%	1.6%	2.9%
Puno	21.2%	9.7%	67.5%	1.1%	1.2%	0.5%
Nacional	47.6%	44.3%	4.1%	6.1%	4.2%	2%

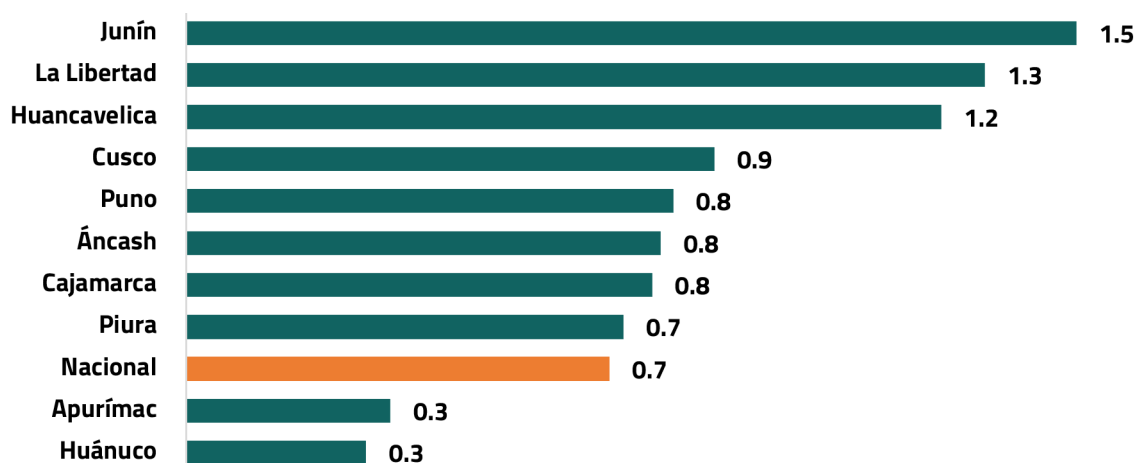
Fuente: ENA 2024
Elaboración propia

● Contratación de trabajadores

Las unidades agropecuarias no familiares cuentan en promedio con 0.7 trabajadores permanentes. En Huánuco y Apurímac, esta cifra se reduce a apenas 0.3, mientras que en Piura, Cajamarca, Áncash y Puno se mantiene por debajo o en línea con el promedio nacional. Cusco se ubica levemente por

encima, con un promedio cercano a un trabajador por unidad. En el tramo superior destacan Huancavelica, La Libertad y Junín, este último con el promedio más alto: 1.5 trabajadores permanentes por unidad.

Gráfico N° 7: Trabajadores permanentes promedio de unidades agropecuarias no familiares por departamento, 2024



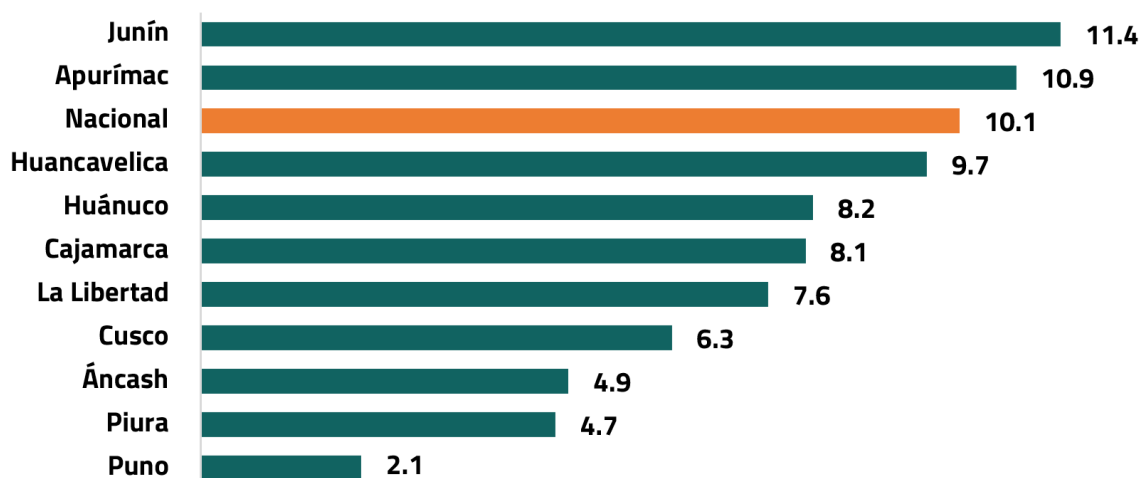
Fuente: ENA 2024

Elaboración propia

Las unidades agropecuarias familiares contratan en promedio 10.1 trabajadores eventuales. Junín presenta la cifra más alta, con 11.4 trabajadores eventuales en promedio, seguido por Apurímac y Huancavelica, ambos por encima del promedio

nacional. Huánuco, Cajamarca y La Libertad también muestran niveles elevados, entre 7 y 9, en promedio. En el otro extremo, Puno registra el valor más bajo, con solo 2.1, mientras que Piura y Áncash se mantienen en niveles intermedios.

Gráfico N° 8: Trabajadores eventuales promedio de unidades agropecuarias familiares por departamento, 2024



Fuente: ENA 2024

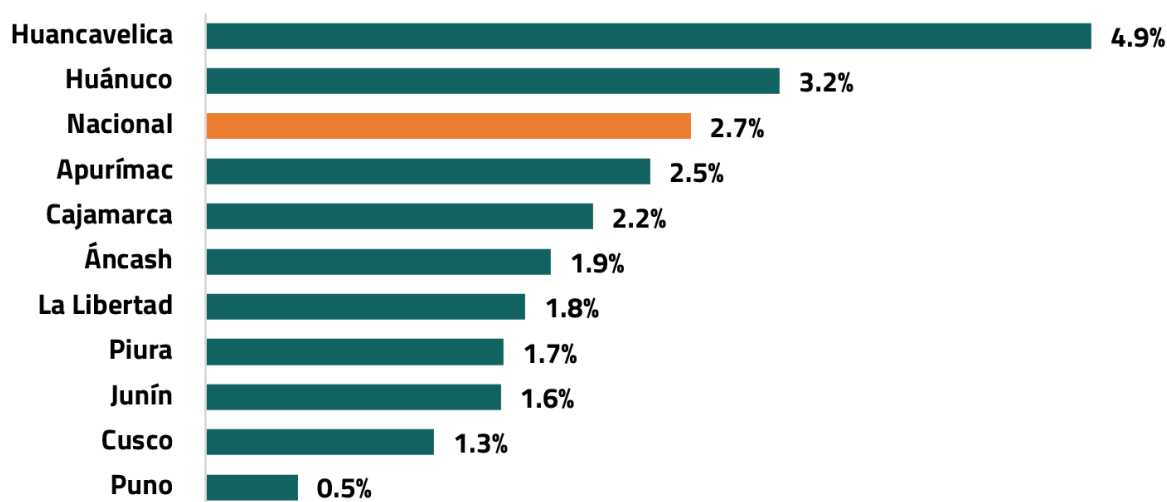
Elaboración propia

● Asistencia técnica

Apenas el 2.7% de las unidades agropecuarias familiares accedió a asistencia técnica en los últimos tres años. En la mayoría de los departamentos, esta proporción es incluso menor. Puno registra el valor más bajo, con solo 0.5%, seguido por Cusco, Junín y Piura, todos con cifras cercanas

al 1.5%. Huancavelica presenta la cobertura más alta entre los departamentos analizados, aunque no supera el 5%. Adicionalmente, solo Huánuco se ubica ligeramente por encima del promedio nacional.

Gráfico N° 9: Proporción de unidades agropecuarias familiares que recibieron asistencia técnica en los últimos tres años por departamento, 2024

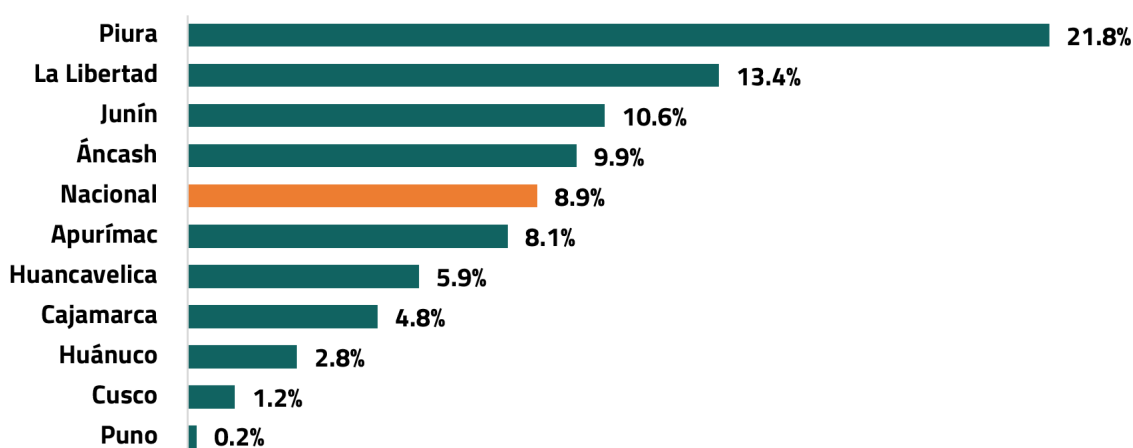


Fuente: ENA 2024
Elaboración propia

A nivel nacional, solo el 8.9% de las unidades agropecuarias familiares utilizó semillas certificadas. Piura encabeza la lista con una adopción cercana al 21.8%, seguida por La Libertad, Junín y Áncash, que también presentan niveles superiores al promedio.

En el otro extremo, Puno y Cusco registran los valores más bajos, ambos por debajo del 2%. Cajamarca, Huancavelica y Apurímac muestran cifras moderadas, entre 4.8% y 8.1%, acercándose al promedio nacional.

Gráfico N° 10: Proporción de unidades agropecuarias familiares que usaron semillas certificadas por departamento, 2024



Fuente: ENA 2024
Elaboración propia

● Acceso a crédito

El 8.4% de las unidades agropecuarias familiares solicitó algún tipo de crédito, y de ellas, el 94.5% lo obtuvo. Junín presenta la mayor proporción de solicitudes, con más del 14%, seguido por Piura y Apurímac, ambos por encima del 11%. En cambio, en Cusco y Huánuco, las tasas de aplicación son considerablemente más bajas, cercanas al 3% y 4% respectivamente.

En cuanto a la aprobación, la mayoría de los departamentos muestran tasas superiores al 90%. Destacan Cusco y Apurímac, donde prácticamente todas las solicitudes fueron aprobadas. La excepción es Huánuco, donde solo el 71.7% de quienes solicitaron accedieron al crédito.

Cuadro N° 7: Distribución de unidades agropecuarias familiares según acceso al crédito por departamento, 2024

Departamento	Aplicó a crédito	Obtuvo crédito
Áncash	4.4%	96.7%
Apurímac	11.4%	99.1%
Cajamarca	9.6%	97.3%
Cusco	3.2%	99.5%
Huancavelica	6.1%	95.9%
Huánuco	4%	71.7%
Junín	14.2%	95.3%
La Libertad	4.8%	88.5%
Piura	11.5%	91.8%
Puno	6.7%	93.3%
Nacional	8.4%	94.5%

Fuente: ENA 2024

Agrobanco es la fuente principal de financiamiento para las unidades agropecuarias familiares, con una participación del 24.3%. Le siguen las cajas municipales (27.1%) y la banca privada (23.2%). Esta distribución varía considerablemente por departamento. En Áncash, Agrobanco concentra más de dos tercios de los créditos otorgados, mientras que en Apurímac su participación se reparte principalmente entre Agrobanco (34.2%) y cooperativas (36.8%).

En Cusco y Junín predominan las cajas municipales. En el segundo otorgan más de la mitad de los créditos. En Huancavelica y Huánuco, la banca privada es una de las fuentes más frecuentes. La Libertad se diferencia por la alta presencia de financieras y entidades de desarrollo a la pequeña y microempresa, que representan el 37.3% de los créditos. En Puno, destaca el rol de Agrobanco y las cajas municipales, mientras que las cooperativas tienen una participación significativa solo en algunos departamentos como Apurímac y Cusco.

Cuadro N° 8: Distribución de unidades agropecuarias familiares según institución que brindó el crédito por departamento, 2024

Departamento	Agrobanco	Caja municipal	Caja rural	Banca privada	Financiera/EDPYME	Cooperativa
Áncash	67.2%	2.5%	4.4%	21.2%	4.6%	0.5%
Apurímac	34.2%	21.8%	1%	9.3%	2.9%	36.8%
Cajamarca	25.7%	15.1%	11.7%	25.6%	5.8%	17.7%
Cusco	4.9%	45%	5.3%	22.3%	9.9%	12.8%
Huancavelica	17.5%	19.6%	9.9%	41.5%	16%	6.9%
Huánuco	21.8%	21.6%	7.2%	30.6%	7.7%	4.8%
Junín	19.8%	53.1%	3.1%	19.7%	5.3%	0.5%
La Libertad	26.5%	16.9%	5.8%	17.8%	37.3%	0.5%
Piura	16.3%	26.9%	0.8%	29.2%	7.3%	5.7%
Puno	40.1%	27%	9.4%	5.4%	9.7%	8.4%
Nacional	24.3%	27.1%	6.4%	23.2%	7.1%	11.9%

Fuente: ENA 2024

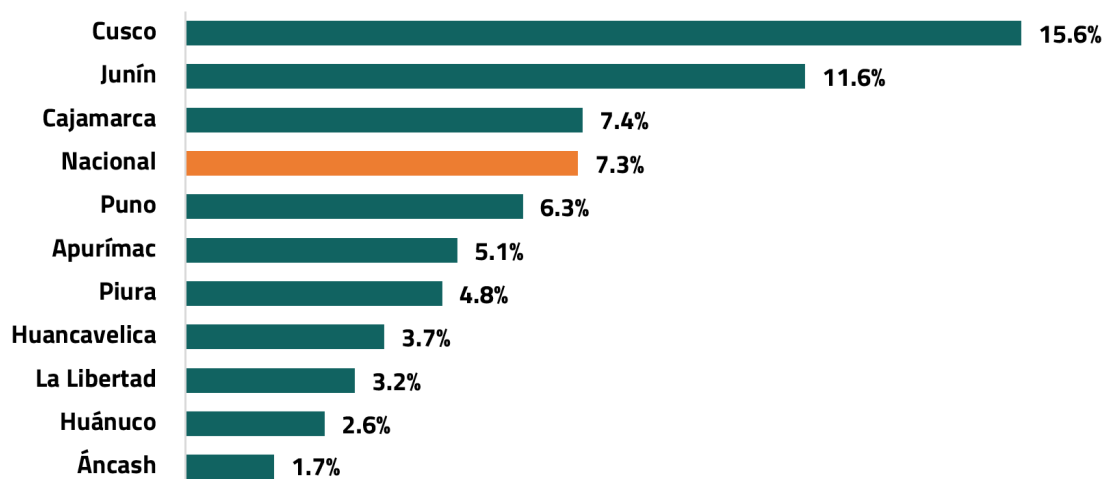
Elaboración propia

● Asociatividad

El 7.3% de las unidades agropecuarias familiares forma parte de alguna asociación. Cusco presenta la mayor proporción, con un 15.6%, seguido por Junín y Cajamarca, ambos por encima del promedio nacional. En el otro extremo, Áncash

muestra la participación más baja, con apenas 1.7%, mientras que Huánuco, La Libertad y Huancavelica también registran niveles reducidos. Piura, Apurímac y Puno se ubican en una zona intermedia, con cifras entre 4% y 6%.

Gráfico N° 11: Proporción de unidades agropecuarias familiares que formaron parte de una asociación por departamento, 2024



Fuente: ENA 2024

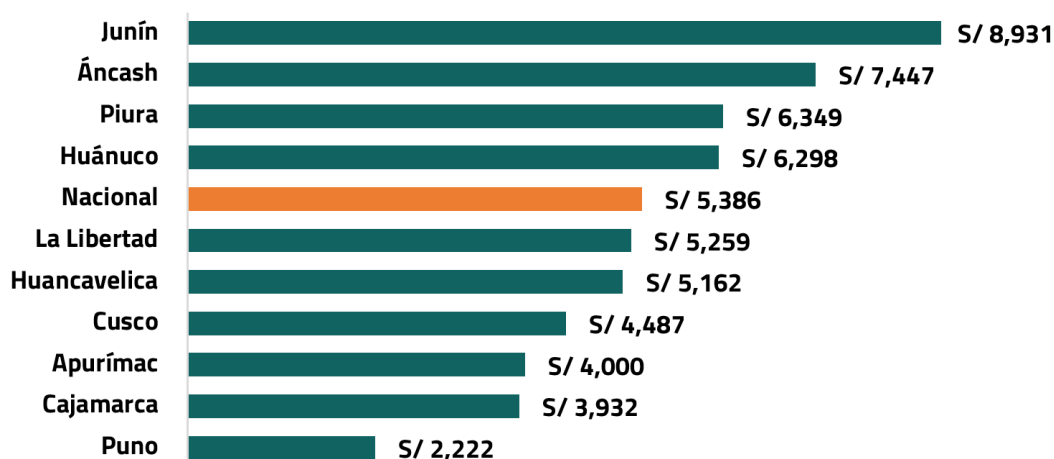
Elaboración propia

● Valor bruto de producción (VBP)

El valor bruto de producción por hectárea cosechada en las unidades agropecuarias familiares asciende a S/ 5,386. Junín lidera con S/ 8,931, seguido por Áncash (S/ 7,447), Piura (S/ 6,349) y Huánuco (S/ 6,298), todos con niveles significativamente superiores al promedio

En contraste, los valores más bajos se registran en Puno (S/ 2,222), Cajamarca (S/ 3,932) y Apurímac (S/ 4,000), mientras que Cusco se aproxima a los S/ 4,500.

Gráfico N° 12: VBP promedio por hectárea de las unidades agropecuarias familiares por departamento, 2024



Fuente: ENA 2024

Elaboración propia

● Principales cultivos

Entre los cultivos más frecuentes en las unidades agropecuarias familiares se observa una combinación de productos tradicionales de autoconsumo y cultivos con mayor valor comercial.

A nivel nacional, la papa blanca, el maíz amiláceo y la papa nativa figuran entre los más presentes, con valores brutos de producción por hectárea que oscilan entre S/ 4,000 y S/ 7,600 aproximadamente. En cambio, cultivos como el palto, el café pergamino y el mango —que también aparecen de forma reiterada en varios departamentos— registran valores notablemente más altos, en algunos casos por encima de los S/ 19,000 por hectárea.

Junín destaca por la rentabilidad de varios de sus principales cultivos, como el palto (S/ 21,592), la arveja grano verde (S/ 13,953) y el café (S/ 7,078), además de registrar valores

elevados para productos como la papa color y el plátano. En Piura también se observan cultivos con alto rendimiento económico, como el mango (S/ 19,754), el arroz cáscara (S/ 11,309) y el limón ácido (S/ 13,226).

Departamentos de la sierra como Áncash, Apurímac, Cusco y Cajamarca combinan cultivos de menor valor unitario, como la cebada, el haba grano seco o el trigo, con otros de mayor retorno por hectárea como el palto, el café y el pacay.

En Huancavelica y Puno, los cultivos más representativos tienden a tener valores más bajos en comparación con otras regiones, aunque hay algunas excepciones como el maíz choclo en Huancavelica (S/ 14,537) y la quinua en Puno (S/ 9,874). Cusco, a pesar de tener varios cultivos con valores moderados, incluye productos como la papa nativa y el tarhui con retornos que superan los S/ 5,000 por hectárea.



2.7 Contribución a la seguridad alimentaria

La seguridad alimentaria constituye uno de los fundamentos clave que sustentan la relevancia estratégica de la agricultura familiar. Según la definición internacional adoptada en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación de 1996, existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen, en todo momento, acceso físico, social y económico a

alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que satisfacen sus necesidades alimentarias y preferencias culturales para llevar una vida activa y sana (Banco Mundial, 2025). Este concepto comprende cuatro dimensiones interrelacionadas: disponibilidad de alimentos, acceso económico y físico, utilización biológica y nutricional, y estabilidad en el tiempo.

Ilustración N° 1: Dimensiones de la seguridad alimentaria



Fuente: Banco Mundial (2025)

Elaboración propia

En ese marco, la agricultura familiar en el Perú cumple un rol decisivo en la dimensión de disponibilidad de alimentos. Según el Censo Nacional Agropecuario 2012 (IV Cenagro), hasta dicho año controlaba más del 70% de las tierras destinadas a cultivos alimenticios transitorios (Eguren & Mendoza, 2016). Estudios internacionales señalan que, a nivel mundial, cerca del 80% de los alimentos consumidos provienen de la agricultura familiar (FAO, 2021). Estos datos permiten entender el peso estructural que tiene este tipo de agricultura en el abastecimiento nacional de alimentos básicos.

Al mismo tiempo, tiene una función central en el acceso a los alimentos, tanto por su rol en el autoconsumo de los propios hogares productores, como por su aporte al abastecimiento de los mercados locales, especialmente en zonas rurales y periurbanas (Farfán & Diez, 2025). En situaciones de adversidad climática, como sequías, heladas o lluvias extremas, la reducción de la producción familiar obliga a muchos hogares rurales a destinar al mercado sus reservas de alimentos básicos, con lo que ven comprometida su seguridad alimentaria.

En términos de utilización nutricional, la producción diversificada de la agricultura familiar —orientada a cultivos como papa, maíz, hortalizas, granos andinos, leche y productos pecuarios de pequeña escala— contribuye a dietas variadas y culturalmente apropiadas, lo que favorece la nutrición de la población rural y urbana.

Finalmente, respecto a la estabilidad alimentaria, el ser un sistema de producción descentralizado y diversificado le permite generar cierta resiliencia frente a shocks externos, como crisis de precios internacionales, restricciones logísticas o fenómenos climáticos, aunque su propia vulnerabilidad al cambio climático constituye un desafío creciente (COEECI, 2014).

Por tanto, el fortalecimiento de la agricultura familiar no solo tiene implicancias sobre la productividad agropecuaria, sino que representa un componente central de las políticas de seguridad alimentaria nacional, especialmente en el Perú rural, donde los hogares agrícolas concentran los mayores niveles de pobreza y exclusión.



Problemáticas de la agricultura familiar

03

03. Problemáticas de la agricultura familiar

A pesar de su alta incidencia en la estructura agropecuaria del país, la de agricultura familiar enfrenta importantes desafíos que afectan su productividad, competitividad y sostenibilidad. Es un sector altamente heterogéneo, con una marcada diversidad en las condiciones socioeconómicas de los productores y un desigual acceso a los factores clave de producción. Como resultado, existen disparidades significativas tanto en los niveles de productividad como en las oportunidades para generar ingresos sostenibles.

La mayor concentración de la agricultura familiar se encuentra en la sierra, donde predominan las unidades agropecuarias de subsistencia que enfrentan graves limitaciones en cuanto a la capacidad de generar excedentes y acceder a mercados más rentables. En contraste, la costa y la selva muestran una mayor presencia de unidades de agricultura familiar consolidadas, pues cuentan con mejores condiciones productivas, mayor acceso a crédito y servicios técnicos, y mayores oportunidades para llegar a mercados más dinámicos y generar excedentes comerciales.

Las diferencias en la productividad y la presencia de la agricultura familiar entre estas regiones pueden explicarse por una serie de factores estructurales que afectan la capacidad de los agricultores para mejorar sus condiciones productivas y garantizar la sostenibilidad de sus unidades agropecuarias. Estos factores incluyen:

1. Acceso a la tierra: en la sierra y la selva, la falta de titularidad formal de tierras y la escasa extensión de terrenos limitan la capacidad de las unidades agropecuarias de subsistencia para generar excedentes, lo que les impide acceder a mercados más rentables. Las unidades en la costa tienen un mejor acceso a tierras con títulos de propiedad, lo que facilita la inversión y mejora la seguridad jurídica, aspectos clave para la sostenibilidad productiva.

2. Acceso al agua y riego: el agua es un recurso esencial para la productividad agrícola. En la sierra, el riego por gravedad es el sistema predominante, lo que limita la eficiencia en el uso del agua y genera ineficiencias productivas. En contraste, las zonas costeras y algunas áreas de la selva tienen mejores infraestructuras de riego tecnificado, lo que permite mayor estabilidad y diversificación de cultivos, con el consecuente incremento de su productividad.

3. Acceso a activos y bienes intermedios: el poco acceso a herramientas adecuadas, pesticidas, fertilizantes y semillas mejoradas restringe la eficiencia en el proceso productivo. La sierra presenta menor acceso significativo al uso de estos recursos, lo que limita su productividad.

4. Acceso al crédito y asistencia técnica: la falta de acceso a crédito y a servicios de extensión técnica en las unidades de subsistencia limita que adopten nuevas tecnologías y mejoren sus prácticas agrícolas. Las regiones más desarrolladas, como la costa, tienen un mejor acceso a financiamiento y capacitaciones especializadas, lo que fortalece la competitividad de estas unidades y les permite aumentar sus ingresos.

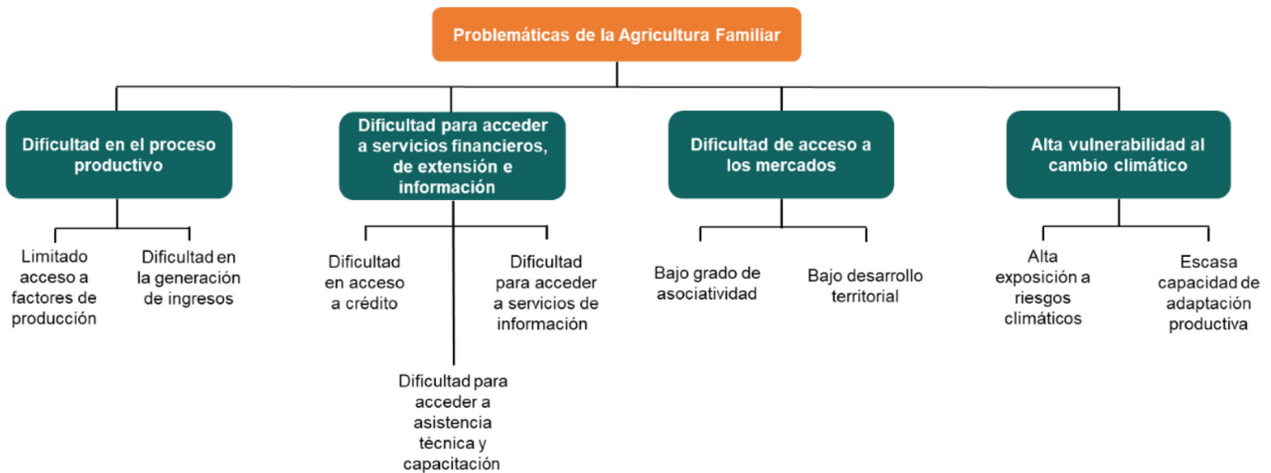
5. Conexión a los mercados: al enfrentar graves dificultades para conectarse a los mercados formales, las unidades de subsistencia dependen en su mayoría del autoconsumo o de mercados informales de baja rentabilidad. Las unidades más consolidadas, especialmente en la costa, tienen una mejor infraestructura logística y acceso a mercados nacionales e internacionales, lo que les permite generar excedentes y mejorar su competitividad.

En suma, las regiones más desfavorecidas, como la sierra, enfrentan barreras estructurales que limitan su capacidad para mejorar la productividad, mientras que las zonas con mejor acceso a estos recursos, como la costa, presentan niveles más altos de competitividad y sostenibilidad.

En los siguientes apartados profundizaremos en los cuatro problemas clave que afectan la agricultura familiar en el Perú: las dificultades en el proceso productivo; el acceso limitado a crédito, servicios de extensión e información; las barreras para acceder a mercados, y la vulnerabilidad al cambio climático.



Ilustración N° 2: Categorización de problemáticas de la agricultura familiar



Elaboración propia

3.1 Tipo de problema 1: Dificultad en el proceso productivo

3.1.1 Dificultad en el acceso a factores de producción

La agricultura familiar en el Perú presenta limitaciones de acceso a factores de producción relevantes, como lo son la tierra, la mano de obra y el acceso a riego. Este es un problema importante dado el rol crítico que tienen estos factores para incrementar la producción e ingresos de este tipo de agricultura (Zegarra, 2024).

El factor tierra termina siendo una de las principales diferencias entre la agricultura familiar y la no familiar. La primera se caracteriza por una limitada cantidad de hectáreas, situación especialmente notable en la sierra y la costa, donde la diferencia entre la agricultura familiar y la no familiar se exagera.

La condición legal de tenencia de la tierra también es un problema. El tema resulta aún más complejo puesto que muchas de las unidades agropecuarias fueron adquiridas a modo de herencia, usualmente no se formalizan y quedan fuera del mercado de tierras (Midagri, 2022). Esta situación pone en seria desventaja a los productores agropecuarios de la agricultura familiar, principalmente porque no cuentan con seguridad jurídica en el derecho al uso de la tierra agrícola, están en un mercado poco dinámico y se les limita la capacidad del uso de la tierra como garantía para obtener un crédito.

Esta problemática, si bien tuvo su inicio en la reforma agraria de 1969 y en la posterior Ley de Desarrollo Agrario de 1981 (Cevallos & De la O Campos, 2023), persiste a pesar de los distintos esfuerzos estatales iniciados para combatirla. Es el caso del Programa Especial de Titulación de Tierras y Catastro Rural (PETT) y el Proyecto de Catastro, Titulación y Registro de Tierras Rurales en el Perú (PTRT3).

Tener tierra se traduce en capacidad productiva cuando se dispone de acceso a agua y fuerza de trabajo. En primer lugar, es innegable el gran impacto que tiene el acceso a riego sobre la producción agropecuaria (Hussain & Hanjra, 2004). En el caso peruano, Zegarra (2024) ha identificado que el acceso a riego incrementa en 37% el valor bruto de producción y el 31% del ingreso agropecuario. No obstante, existen serias limitaciones para la agricultura familiar, donde poco más de la mitad de la tierra cultivada utiliza el agua de lluvia como principal fuente de riego (riego bajo secano).

En efecto, entre los años 2015 y 2022 solo el 34% de unidades agropecuarias de la agricultura familiar contaba con acceso a riego (Zegarra, 2024). La técnica predominante era el riego por gravedad, caracterizado por tener bajos costos de construcción y operación, pero menor eficiencia en cuanto al uso del agua y productividad del cultivo (Cevallos & De la O Campos, 2023). Este sistema no resulta la mejor de las opciones inclusive en aquellos productores agropecuarios de la agricultura familiar que sí acceden a riego.

Respecto a la mano de obra que emplea la agricultura familiar, por definición su dinámica productiva se basa principalmente en el trabajo de los propios miembros del hogar, en su mayoría compuesta por uno o dos miembros. Al respecto, la literatura específica que una unidad de trabajo contratado suele incrementar en mayor proporción la productividad de la tierra en comparación con una de trabajo familiar (Galarza & Díaz, 2015). Esto debido a que la mano de obra contratada tiende a realizar actividades de carácter más técnico, como lo podría ser el trasplante de cultivos y el arado de la tierra; mientras que el trabajo familiar tiende a ocuparse de tareas con un menor impacto en la productividad, sobre todo en unidades agropecuarias pequeñas.

Esta situación revela un problema para el futuro de la agricultura familiar, pues el impacto migratorio (rural a urbano), especialmente joven, afecta tanto la disponibilidad de miembros familiares como la oferta de mano de obra adicional. Como señalan Trivelli y Urrutia (2019), la migración, lejos de ser una elección voluntaria, se convierte en una necesidad para muchos jóvenes rurales, particularmente aquellos provenientes de hogares dedicados a la producción agropecuaria.

Además, cuando el proceso productivo se acompaña del uso de herramientas adecuadas, pesticidas, fertilizantes y semillas mejoradas, se incrementa significativamente la eficiencia del trabajo agrícola. Por ejemplo, según Pinedo (2019), el uso de semillas certificadas aumenta en promedio un 50% los rendimientos de papa, quinua y maíz amiláceo. No obstante, su adopción sigue siendo muy limitada en la agricultura familiar peruana.

Esta baja incorporación de insumos modernos responde, en gran medida, a sus elevados costos, lo que afecta la competitividad y el cumplimiento con las exigencias de trazabilidad y certificación requeridas (Heros & De la Torre Ugarte, 2022). A ello se suma, como advierte Ugás (2017), el uso de herramientas tradicionales y el poco acceso a nuevas tecnologías, una de las razones por las cuales la agricultura familiar resulta menos atractiva para los jóvenes.

3.1.2 Dificultad en la generación de ingresos

Otro aspecto crítico que afecta el proceso productivo de la agricultura familiar es su reducida capacidad para generar ingresos sostenibles. Esta situación es aún más precaria en el caso de la agricultura de subsistencia en la sierra. Adicionalmente, Zegarra (2024) halló que los hogares agropecuarios con jefes de hogar mujeres tienen un impacto negativo en el valor bruto de producción (VBP) e ingresos agropecuarios de 27% respecto a los jefes varones.

Esta limitación también responde a características estructurales, como el bajo grado de especialización. Muchas unidades agropecuarias familiares, especialmente aquellas de subsistencia, tienden a diversificar su producción para hacer frente a crisis exógenas, lo que limita la eficiencia productiva y reduce la posibilidad de generar excedentes con valor de mercado, a diferencia de sistemas de monocultivos (Salcedo, De La O & Guzmán, 2014; Scott, Greene & Thomas, 2014).

En este contexto, no sorprenden los hallazgos reportados por Zegarra (2024) a partir del análisis de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH). Identificó que 2019 marcó un punto de inflexión en la tendencia de reducción de la pobreza en los hogares dedicados a la agricultura familiar, la cual se mantenía de manera sostenida desde 2012. De 2019 a 2022, sin considerar 2020 por la pandemia COVID-19, la pobreza extrema en estos hogares se ubicó por debajo del 7.5%, mientras que la pobreza general fue de aproximadamente del 32%.

Sin embargo, en 2022, la pobreza extrema regresó a niveles similares a los de 2015, de 9%, y la pobreza general se acercó al 35%, cifra comparable a la registrada en 2018. Esta situación evidencia que los niveles de pobreza y pobreza extrema han estado en aumento en los últimos años y se mantienen rangos persistentes y notables dentro de los hogares que desarrollan la agricultura familiar.

3.2 Tipo de problema 2: Dificultad para acceder a crédito formal, servicios de extensión e información

La agricultura familiar ha presentado serias deficiencias para acceder a servicios de información de valor, extensión, y financieros que permitan mejorar la productividad agropecuaria y el ingreso de los productores familiares.

El acceso limitado a información relevante —como precios de venta, demanda, condiciones climáticas o nuevas tecnologías— representa otra barrera significativa para la toma de decisiones informadas. En consecuencia, producir y difundir datos de calidad sobre la agricultura familiar conlleva varios retos.

El primero de ellos comienza con la definición operativa, pues existen diversas fuentes bajo las cuales es posible llegar a una definición avalada por entidades relevantes, tanto nacionales como internacionales. Por otro lado, lograr que los datos sobre la agricultura familiar se difundan y se hagan más accesibles para los productores agrarios ha significado un reto también, especialmente en relación con precios de venta y costos de insumos de producción (Cevallos & De la O Campos, 2023). Finalmente, el acceso a servicios de extensión, como lo podrían ser capacitaciones y asistencia técnica en materias relacionadas a la actividad productiva o comercial de los productores agrarios también ha presentado una seria deficiencia.



El acceso a servicios financieros representa una herramienta importante para la agricultura familiar, porque significa una fuente segura para ahorrar y asegurar liquidez ante eventuales flujos irregulares de ingresos. Estos últimos pueden darse tanto por choques externos como por la propia naturaleza del ciclo productivo, donde suele haber un desfase temporal entre la necesidad de adquirir insumos y el momento en que se concretan las ventas (Cevallos & De la O Campos, 2023). Sin embargo, la baja inclusión financiera es una de las principales barreras que enfrenta la agricultura familiar. En 2024, solo el 27.8% tenía una cuenta de ahorro y únicamente el 7.95% tenía acceso a un crédito. En este punto se debe reconocer que las tasas que el mercado ofrece no son competitivas para gran parte de la agricultura familiar, caracterizada en parte por su baja productividad.

Así, el problema responde a limitaciones tanto de la demanda como de la oferta. Por el lado de la demanda, la agricultura familiar no acude a solicitar un crédito. De hecho, el IV CENAGRO 2012 reveló que quienes no solicitaron crédito fue porque no consideraron necesitarlo (35.5%), por los intereses elevados (28.5%) y por falta de garantías (17.2%), entre otros (INEI, 2013).

Por otro lado, existe una escasa oferta financiera y un mercado altamente segmentado. Los bancos financian a la gran agricultura; las microfinancieras a los pequeños productores en su mayoría de zonas costeras; y Agrobanco a agricultores con menos cinco de hectáreas estandarizadas. Aunque se han implementado programas como FAE-AGRO y existen instituciones especializadas como Agrobanco, la cobertura sigue siendo parcial y no logra cerrar las brechas de acceso, particularmente en zonas rurales y altoandinas (Yancari, 2022). De hecho, en 2024, Agrobanco fue la segunda institución a la que la agricultura familiar le solicitó crédito (24.3%), y ha crecido parcialmente respecto a 2014. En primer lugar, se ubicaron las cajas municipales, con una concentración del 27.1%.

Por último, otro instrumento financiero importante es el del seguro agrícola, clave para la gestión de riesgos en la agricultura, ya que permite transferir el costo de las pérdidas a un tercero y asegurar recursos para la recuperación (FAO, 2018). En el Perú, además del seguro agrícola tradicional ofrecido por aseguradoras privadas o entidades financieras, existe desde 2009 el Seguro Agrícola Catastrófico (SAC), un mecanismo financiado por el Estado que brinda una compensación económica a los pequeños agricultores más vulnerables afectados por riesgos climáticos o desastres naturales. Su objetivo es facilitar la reincorporación de los productores a la actividad agrícola. Para la campaña vigente 2024-2025 otorga un monto de S/ 800 por hectárea dañada de cultivos priorizados y de S/ 400 para los no priorizados. Sin embargo, esta ayuda puede resultar limitada y insuficiente.

3.3 Tipo de problema 3: Dificultad de acceso a los mercados

En 2024, la cantidad de agricultura familiar de subsistencia que destinó más del 50% de su producción para la venta fue solo el 21.8%, porcentaje que se ha ido reduciendo en los últimos años: en 2019 fue de 28.8%, 7 p.p. menos (ENA, 2025). Además, en 2024 únicamente el 45.7% de agricultura familiar accedió al mercado regional, agroindustria o mercado exterior, a diferencia de los productores agrarios empresariales, que accedieron en 52.6% (ENA, 2025).

Esta situación evidencia la dificultad de acceso a mercados más rentables para la agricultura familiar. Como respuesta a ello, el Estado peruano ha propiciado diversas iniciativas, sobre todo relacionadas con fomentar estrategias de asociatividad y la compra directa de productos. Algunas de las más visibles son la Ley de Perfeccionamiento de la Asociatividad de los Productores Agrarios en Cooperativas Agrarias (Ley N° 31335) y la Ley de Compras Estatales de Alimentos de origen en la Agricultura Familiar (Ley N° 31071). Además, el Programa de Compensaciones para la Competitividad (Agroideas) y el Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (Agrorural), ambos impulsados por el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri).

En conjunto, las políticas de fomento a la asociatividad en el Perú han permitido avances importantes en términos de formalización de cooperativas, provisión de activos productivos y generación de algunos espacios de inserción en mercados. En particular, programas como Agroideas han fortalecido capacidades productivas y de gestión empresarial en un segmento de organizaciones de agricultura familiar, mientras que la Ley de Compras Estatales ha generado una demanda pública inicial para ciertos productos agrícolas centrados en este tipo de agricultura.

Sin embargo, pese al impulso institucional, la asociatividad sigue siendo costosa, pues formalizarse implica cubrir asesoría legal, gastos notariales y registrales. Agroideas ofrece un incentivo no reembolsable de S/ 2,675, monto que resulta insuficiente para muchos agricultores familiares.

La experiencia nacional resalta limitaciones recurrentes en los procesos de asociatividad, tales como la gobernanza interna de las organizaciones, capacidades gerenciales limitadas, dificultades para acceder a asesoría técnica especializada y problemas de escalamiento territorial, lo que restringe la expansión y sostenibilidad de muchas de estas iniciativas (Cevallos & De la O Campos, 2023); INEI (2024)). En consecuencia, a 2024 solo el 7.3% de la agricultura familiar reportaba pertenecer a alguna asociación, cooperativa o comité de productores agropecuarios.

Además, el impacto estructural de la asociatividad sobre la competitividad y sostenibilidad de la agricultura familiar sigue siendo acotado. Las principales limitaciones observadas incluyen: cobertura limitada respecto al universo de productores familiares, dificultades persistentes de agregación de oferta en organizaciones pequeñas y dispersas, debilidades en la gobernanza interna de las organizaciones, capacidades técnicas y gerenciales insuficientes, y falta de mecanismos de acompañamiento que aseguren continuidad concluida la intervención.

Los beneficios tienden a concentrarse en organizaciones con mayores capacidades previas, mientras persisten barreras más marcadas para agricultores familiares de menor escala o ubicados en zonas con bajo desarrollo territorial, con restricciones de infraestructura y conectividad productiva. De hecho, entre la agricultura familiar que está asociada, la mayoría considera no ha logrado acceder a mercados locales (71.7%) ni exteriores (96.5%). Ello demuestra que si bien la asociatividad trae beneficios, no resulta la mejor opción para toda la agricultura familiar.

Cuadro N° 9: Evaluación de las políticas y programas orientados a fomentar la asociatividad y la compra directa de los productos

Programa / política	Ventajas	Desventajas	Evidencia de efectividad
Ley de Perfeccionamiento de la Asociatividad de los Productores Agrarios en Cooperativas Agrarias (Ley N° 31335)	<p>Permite la formalización de cooperativas bajo régimen tributario simplificado.</p> <p>Reconoce al cooperativismo como forma asociativa prioritaria.</p> <p>Promueve representatividad sectorial.</p>	<p>Limitada cobertura territorial.</p> <p>Alta concentración en cooperativas ya existentes.</p> <p>Falta de servicios de fortalecimiento empresarial y asistencia técnica.</p> <p>Problemas de gobernanza interna.</p>	<p>Ha facilitado el registro de nuevas cooperativas, pero su efecto sobre la productividad, acceso a mercados o ingresos aún es limitado.</p> <p>El grueso de cooperativas agrarias continúa siendo pequeño o embrionario y con dificultades de consolidación organizativa.</p>
Ley de Compras Estatales a la Agricultura Familiar (Ley N° 31071)	<p>Crea demanda pública predecible.</p> <p>Facilita acceso a mercados locales.</p> <p>Fomenta circuitos cortos de comercialización.</p>	<p>Baja agregación de oferta por dispersión productiva.</p> <p>Escasa articulación con asistencia técnica.</p> <p>Problemas logísticos (volumen, transporte, cumplimiento de estándares e inocuidad de los alimentos).</p> <p>Capacidad limitada de entidades compradoras.</p>	<p>Permite que algunas organizaciones de agricultura familiar participen en compras públicas, pero los volúmenes adjudicados aún representan un bajo porcentaje del presupuesto total destinado a compras de alimentos.</p>
Programa Agroideas	<p>Cofinancia inversiones productivas y de gestión.</p> <p>Incorpora criterios de competitividad.</p> <p>Fortalece capacidades técnicas iniciales de organizaciones.</p>	<p>Bajo alcance respecto al universo de agricultores familiares.</p> <p>Sostenibilidad de los planes de negocio limitada una vez finalizado el financiamiento.</p> <p>Débil acompañamiento post-inversión.</p>	<p>Ha mostrado mejoras en activos productivos e ingresos durante la ejecución, pero existe alta heterogeneidad en los resultados de sostenibilidad organizativa, especialmente en grupos con menor capacidad previa.</p>
Programa Agrorural	<p>Mediante distintas intervenciones, ofrece asistencia técnica en manejo de recursos, infraestructura hídrica, y recuperación de suelos.</p> <p>Llega a zonas de alta vulnerabilidad.</p>	<p>Dificultades para sostener procesos de largo plazo.</p> <p>Escaso seguimiento sistemático de resultados productivos.</p>	<p>Mejora capacidades técnicas puntuales y facilita infraestructura básica, pero su impacto en ingresos sostenibles o acceso a mercados es acotado.</p> <p>Mayor énfasis en intervención de subsistencia que en competitividad</p>

Fuente: Contraloría (2022), Midagri (2022)

Elaboración propia

De acuerdo con Alvarado & Pintado (2024), la probabilidad de que un agricultor familiar logre vender su producción en mercados dinámicos es apenas del 3%, situación que también se observa a nivel internacional (Kehinde, 2021; Dhakal & Mueser, 2023, He & Chen, 2024).

No obstante, es importante señalar que la asociatividad ha mostrado potencial en facilitar el acceso a servicios financieros (crédito y ahorro) y la transmisión de información (Dhakal & Mueser, 2023, Jiang y otros, 2024, Nowfal y otros, 2025). De esta manera, aunque la asociatividad pueda resultar beneficiosa en ciertos aspectos, su implementación enfrenta serias limitaciones por los altos costos de transacción, particularmente en segmentos de agricultura donde la escala mínima requiere organizar a un gran número de productores.

Como resultado, muchos productores familiares, al no lograr acceder a estos mercados, destinan su producción principalmente en mercados informales de baja rentabilidad.



3.4 Tipo de problema 4: Alta vulnerabilidad al cambio climático

El cambio climático representa uno de los principales desafíos globales. Es impulsado por el aumento sostenido de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) derivadas de actividades humanas como la quema de combustibles fósiles, el uso intensivo de suelos y energía, y patrones de producción y consumo insostenibles. Como resultado, la temperatura media global ha aumentado aproximadamente 1.1°C respecto a los niveles preindustriales (ONU, 2023). Este incremento acerca al planeta al umbral crítico de 1.5°C establecido en el Acuerdo de París, considerado el límite máximo para evitar impactos climáticos severos y generalizados.

No obstante, los compromisos actuales de reducción de emisiones resultan insuficientes. Si se mantienen las tendencias vigentes, las emisiones globales disminuirían

en apenas 0.3% hacia 2030 en comparación con los niveles de 2019, lejos de la reducción del 43% que el Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático estima necesaria para mantener el calentamiento por debajo del umbral de 1.5°C.

Además de sus efectos globales, el cambio climático impacta negativamente en la productividad económica, pues afecta tanto el capital natural, como el físico y el humano. La escasez de recursos hídricos limita la producción agrícola, los desastres naturales dañan infraestructura crítica de transporte, energía y comunicaciones, y la contaminación del aire incrementa la carga de enfermedades en la población (World Economic Forum, 2019).

Ilustración N° 3: Mecanismos de transmisión del impacto del cambio climático sobre la productividad económica



Fuente: World Economic Forum (2019)

Elaboración propia

En este escenario, la agricultura está particularmente expuesta a los efectos del cambio climático. Las variaciones en los patrones de lluvias, el aumento de la frecuencia e intensidad de fenómenos extremos y el incremento de las temperaturas afectan directamente a los sistemas productivos, incrementan la incidencia de plagas y enfermedades, generan pérdidas recurrentes de cultivos e inciden negativamente en la seguridad alimentaria de la población (Farfán & Diez, 2025).

De acuerdo con el INEI (2024), las pérdidas promedio por plagas y enfermedades alcanzan entre 2.5 y 3 parcelas por unidad agropecuaria, mientras que los eventos climáticos extremos ocasionaron en 2022 la pérdida promedio de aproximadamente cinco parcelas por unidad agropecuaria.

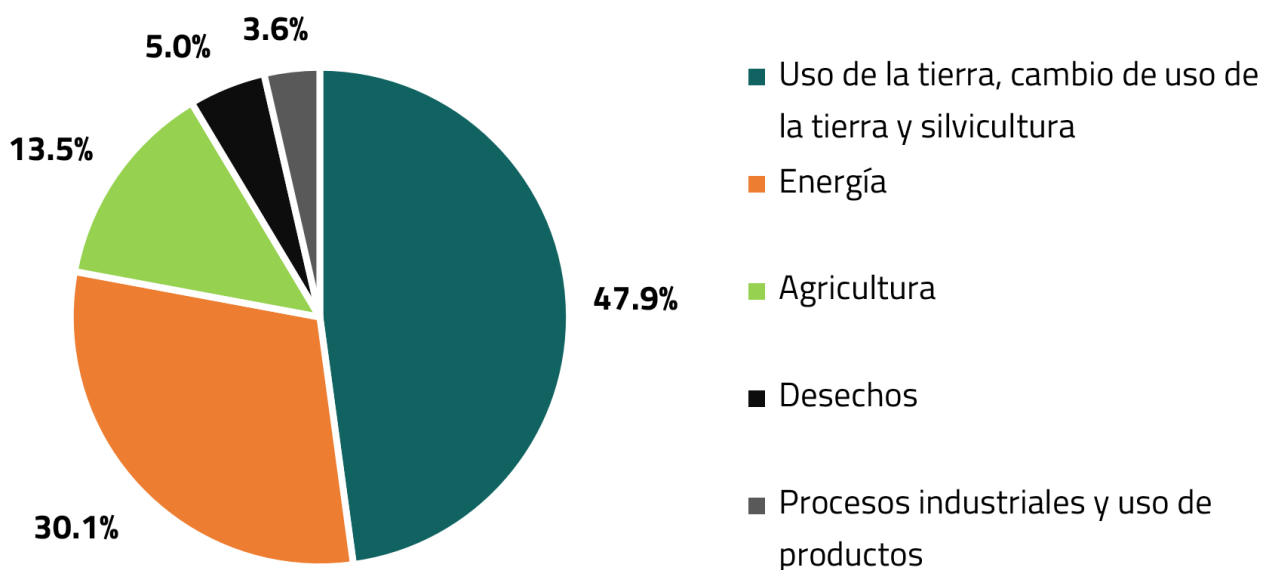
Una de las dimensiones que explica esta alta vulnerabilidad de la agricultura familiar es la sensibilidad de sus sistemas de manejo hídrico frente al cambio climático. Si bien una proporción significativa de unidades agropecuarias dispone de algún tipo de riego, la tecnología empleada refleja un bajo nivel de tecnificación. Como se detalló previamente en la sección de condiciones de acceso a tierra, mano de obra y riego, aproximadamente el 68.8% de la agricultura familiar utiliza riego por gravedad, mientras que solo cerca del 36.4% emplea sistemas de aspersión, siendo marginal el uso de otras modalidades más avanzadas. Este predominio del riego por gravedad limita la eficiencia en el uso del recurso hídrico y reduce la capacidad de los productores para gestionar escenarios de déficit o exceso de agua. A ello se suma que las principales fuentes de agua empleadas —ríos (47.6%) y manantiales (44.3%)— dependen directamente de

la disponibilidad hídrica generada por las precipitaciones, lo que las hace particularmente sensibles a fenómenos como sequías prolongadas o lluvias intensas. En conjunto, esta combinación de baja tecnificación y fuerte dependencia de fuentes superficiales naturales incrementa los riesgos productivos derivados del cambio climático para la agricultura familiar.

En contraparte, si bien la agricultura familiar enfrenta una alta vulnerabilidad frente a los efectos del cambio climático, también es importante destacar que la agricultura en su conjunto también participa en el fenómeno desde su rol como fuente de emisiones de gases de efecto invernadero. En el Perú, el sector de uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura, que incluye principalmente la deforestación, la expansión de la frontera agrícola y otros cambios en el uso de suelo representa el 47.9% de las emisiones nacionales de GEI, mientras que las actividades agropecuarias directas (como la ganadería, el manejo de suelos agrícolas, el uso de fertilizantes y los cultivos de arroz) aportan un 13.5% adicional (MINAM, 2023).

Este elevado nivel de emisiones asociado al uso de la tierra se explica, en gran medida, por la conversión de ecosistemas forestales en terrenos agrícolas o ganaderos, la degradación de suelos y la pérdida de biomasa que libera grandes cantidades de carbono almacenado. Así, además de ser altamente expuesta, la agricultura forma parte de la dinámica global de emisiones, lo que refuerza la necesidad de avanzar hacia sistemas productivos sostenibles que integren tanto la adaptación como la mitigación frente al cambio climático.

Gráfico N° 13: Perfil de emisiones de gases de efecto invernadero, 2019



Fuente: MINAM (2023)
Elaboración propia

Por consiguiente, un requisito crucial para la agricultura general, y en específico para la agricultura familiar, es su capacidad de adaptación. Sin embargo, aunque en 2021 se aprobó el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático, este no ha mostrado ningún avance, además de no estar complementado con planes regionales ni distritales (Zegarra & Vásquez, 2023).

Entre las medidas que los agricultores deben priorizar para fortalecer su resiliencia se encuentran las buenas prácticas agrícolas, tales como el uso de semillas mejoradas, abono, fertilizantes, mezcla de cultivo, entre otros (Marshall et al., 2015 en Gamarra & Pérez, 2019). Y, como se analizó previamente, estas buenas prácticas agrícolas son más escasas en la agricultura familiar de subsistencia. El estudio realizado por Gamarra y Pérez (2019) brinda un mayor detalle sobre el proceso de adaptabilidad mediante el IV CENAGRO. Encuentra que la agricultura familiar dirigida por mujeres tiene

más dificultades para el proceso de adaptación, menor en 9% en comparación a los hombres. Otro hallazgo interesante es la existencia de una dinámica distinta entre la costa y la sierra: agricultores en la sierra son capaces de mantener la ganancia ante incremento de temperaturas en su producción, mientras que los de la costa, de no adaptarse, se ven afectados por mayores precipitaciones.

Por último, cabe resaltar que la cantidad de desastres se ha intensificado en los últimos años, y con ello la producción agrícola. En el Perú, el número de emergencias por fenómenos naturales ha mostrado un aumento constante: pasó de 1,850 casos en 2014 a 12,058 casos en 2023, donde las lluvias intensas son el fenómeno con mayor incidencia (CEPLAN, 2024). En este contexto, la ausencia de una gestión adecuada del riesgo agrava rápidamente la vulnerabilidad del sector y limita su capacidad de recuperación.



Oportunidades para la agricultura familiar

04

04. Oportunidades para la agricultura familiar

Tal como lo señala Eguren y Mendoza (2016), la agricultura familiar reviste gran importancia debido a su estrecha vinculación con la seguridad alimentaria, tanto desde la perspectiva del consumidor como del propio productor. Es así como el 56.5% de lo que consumen los peruanos proviene de la producción de la agricultura familiar (Pintado, 2022). Un sistema de agricultura familiar más eficiente, productivo y sostenible permitiría fortalecer la seguridad alimentaria de los hogares vinculados a la producción, así como de los consumidores que dependen de sus cultivos. En ese sentido, las oportunidades del sector se sustentan precisamente en los desafíos previamente identificados.

La FAO (2021) plantea la transformación de los sistemas agroalimentarios como una oportunidad para conseguir una mejor producción, una mejor nutrición, un mejor medio ambiente y una vida mejor, acorde a los diferentes ODS. En esa línea, una mejora de la productividad agrícola significa garantizar modalidades de consumo y producción eficientes y sostenibles a través de distintas cadenas de valor. La mejora de la nutrición implica erradicar el hambre, alcanzar la seguridad alimentaria y promover una alimentación adecuada y sostenible. Por su parte, un mejor medio ambiente hace referencia a la protección y uso sostenible de los ecosistemas terrestres y marinos, así como a la creación de condiciones favorables para el desarrollo de sistemas agrícolas resilientes. En conjunto, estos componentes convergen en el objetivo superior de mejorar la calidad de vida del productor agrícola, lo cual se traduce en fomentar un crecimiento económico inclusivo, y reducir las desigualdades.


Así como es planteado, uno de los principales objetivos para la agricultura familiar, por lo menos la de subsistencia, radica en lograr la seguridad alimentaria para la familia productora y los

eventuales consumidores. Para los productores en categorías más desarrolladas que han superado la situación anterior, el objetivo pareciera estar más enfocado en lograr una mejor producción con un enfoque claro hacia la rentabilidad de la actividad (Ver Ilustración N° 4).



Ilustración N° 4: Principales objetivos por tipo de agricultura familiar

AF Subsistencia



Se realiza la actividad para poder alimentar a la familia

AF Intermedia



Ya cumple con la seguridad alimentaria y puede comenzar a rentabilizar

AF Consolidada



Cumple con un sistema productivo especializado para generar rentabilidad y expandirse

Elaboración propia

En ese marco, en los siguientes puntos se plantean posibles oportunidades para la mejora de la agricultura familiar considerando ambos objetivos: lograr la seguridad alimentaria

para los agricultores de subsistencia y lograr una producción con un enfoque claro hacia la rentabilidad para las demás categorías.

4.1 Oportunidad de política 1: Proceso productivo

4.1.1 Promoción de la titulación de tierras agrícolas

El acceso a tierras agrícolas es una limitante para la agricultura familiar, pero sobre todo por la condición de tenencia jurídica de las tierras. La mayoría de los agricultores familiares no cuenta con título que acredite la propiedad del terreno, mucho menos está inscrito en registros públicos. Por ello, impulsar el desarrollo de programas enfocados en realizar el catastro y titulación de tierras, sobre todo rurales, para sanear y legalizar predios agrícolas es fundamental.

El Estado peruano ha emprendido diversas iniciativas para lograr la titulación de tierras agrícolas, amparado en los beneficios que ello genera, entre los que destacan: (i) incrementar la seguridad de la tierra y la reducción de conflictos o disputas de tierra; (ii) incentivar la inversión productiva para incrementar el ingreso del hogar agropecuario mediante la mejora de la productividad de la tierra y la asignación eficiente de recursos; (iii) facilitar el acceso al crédito y estimular el mercado de crédito utilizando el título de propiedad de la tierra como colateral; (iv) estimular los mercados de arrendamiento y venta de tierras, e (v) incrementar el valor de la propiedad (BID, 2010).

No obstante, las iniciativas emprendidas, tales como el Programa Especial de Titulación de Tierras y Catastro Rural (PETT) y el Proyecto de Catastro, Titulación y Registro de Tierras Rurales en el Perú (PTRT3), ambas lideradas por el Midagri, han sido ajenas a distintos problemas y no han logrado atender el vasto universo de predios sin formalizar (Del Castillo, 2017). Por ello, algunas oportunidades de política para mejorar este proceso de titulación y registro de tierras deberían estar enfocadas en atender la simplificación de procedimientos, la priorización de recursos financieros y técnicos y los conflictos por tenencia de tierra (Castillo Castañeda, 2024). Con ello, se propone lo siguiente:

- **Simplificación de procedimientos:** la falta de coordinación entre las diferentes entidades gubernamentales involucradas en el proceso de titulación y registro de tierras rurales ha retrasado el proceso, ya que los procedimientos pueden resultar complejos. Ante ello, resulta necesario simplificar y agilizar dichos procedimientos administrativos y lograr una mejora en la coordinación de las entidades involucradas. El Midagri, como ente rector, debe encontrar canales de comunicación y trabajo que permitan simplificar estos procesos.

- **Priorización de recursos financieros y técnicos:** la falta de recursos financieros y técnicos resultan un problema importante. Es común encontrar oficinas encargadas de titulación con poco personal e insuficientemente capacitado, así como sin la tecnología necesaria para hacer levantamientos catastrales precisos. Ante ello, una iniciativa prioritaria es aumentar la inversión en recursos financieros y técnicos para las oficinas encargadas, así como iniciar procesos de capacitación de personal.

- **Actualización del catastro rural:** son comunes los conflictos por la tenencia de la tierra en zonas rurales dado que no es posible acreditar fehacientemente los derechos sobre una propiedad por no contar con un respaldo gráfico o un predio georeferenciado (Del Castillo, 2017). Algunos ejemplos de ello son las disputas entre miembros de una misma comunidad, entre miembros de una comunidad con terceros o entre familiares por herencia. Por ello, resulta necesario actualizar un catastro rural preciso que ayude a resolver dichos conflictos y que facilite el proceso de titulación.

- **Consolidación de tierras:** si bien el catastro es necesario como pieza inicial para corregir el problema de titulación, se debe repensar las políticas de herencia de tierras agrarias para su debida consolidación frente a la alta fragmentación existente. Como afirma Araujo (2022), es importante acabar con el silencio sobre la problemática distributiva en la discusión nacional para promover su escalamiento.



4.1.2 Mayor acceso a sistemas de riego

El acceso a sistemas de riego tecnificado normalmente está asociado a incrementos en la productividad, pues sirve como seguro ante temporadas de escasez de lluvia, lo que se traduce en patrones y rendimientos de cultivos y producción agrícola más estables. Además, permite a los agricultores incrementar la intensidad del cultivo, y sustituir cultivos de bajo rendimiento y baja rentabilidad por cultivos nuevos de alto rendimiento y más rentables (Cevallos & De la O Campos, 2023).

Como es explicado por Eguren y Mendoza (2016), para aumentar la productividad del sector, el acceso a mejores condiciones y tecnologías de riego resulta una buena alternativa. Por ello una oportunidad para la agricultura

familiar es desarrollar un amplio programa de infraestructura de riego en microcuencas. De esta forma, la implementación de nuevos proyectos, o el mejoramiento y la expansión del sistema de riego actual serían fundamentales para incrementar la productividad de los agricultores y ampliar la cantidad de parcelas que son trabajadas en el sector.

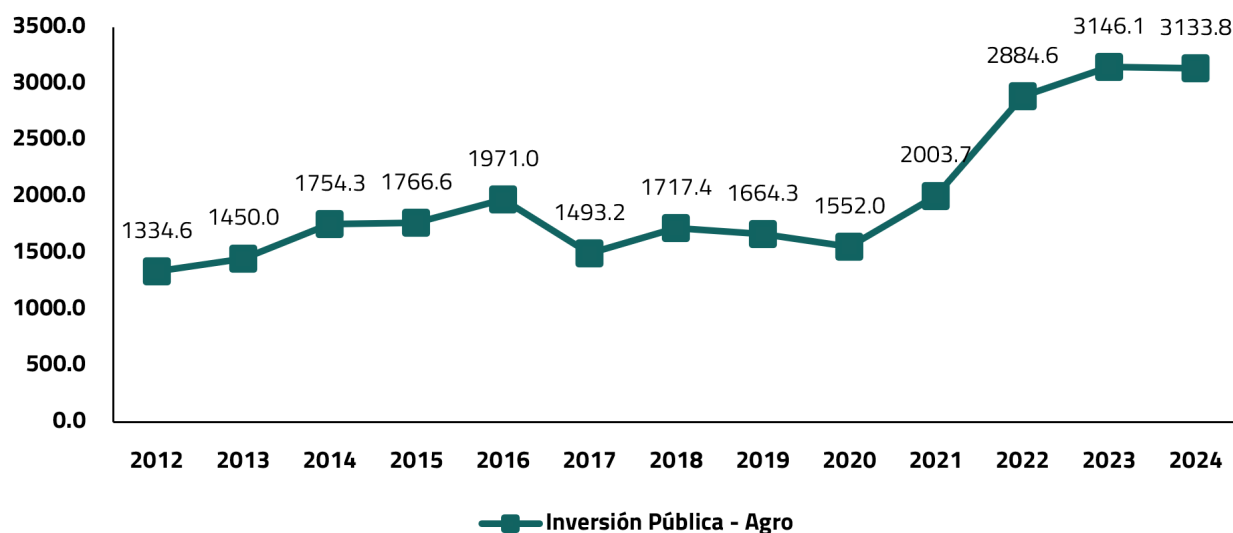
En el Perú, el servicio de provisión de agua para riego resulta una actividad estratégica para el sector agrario. Tal y como se establece en el Plan Estratégico Sectorial Multianual 2024-2030 del Sector Agrario y de Riego, un objetivo estratégico es “mejorar el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en el sector agrario”. Dentro de este, para su cumplimiento se han planteado cuatro actividades estratégicas, una de las cuales es “incrementar la superficie bajo riego del sector agrario”.

Para el cumplimiento de este objetivo, es esencial impulsar los niveles de inversión pública enfocados en disminuir la superficie agrícola sin riego y el porcentaje de sistemas de riego que operan en condiciones inadecuadas. Sobre todo considerando que aún existe una brecha importante. En efecto, según informa el Midagri (2024) en su “Diagnóstico de las brechas del sector agrario y de riego”, considerando ambos tipos de agricultura, al 2023 el porcentaje de superficie agrícola sin riego era de 78.61%; mientras que el porcentaje de sistemas de riego que operan en condiciones inadecuadas era de 56.59%.

Al 2026, se espera lograr una disminución de la brecha en ambos indicadores. En particular, las proyecciones realizadas por el Midagri (2024) sugieren que el porcentaje de superficie agrícola sin riego debería disminuir a 78.18% (-0.43 pp.), mientras que el porcentaje de sistemas de riego que operan en condiciones inadecuadas a 41.04% (-15.55 pp.). Para ello es esencial impulsar los niveles y la eficiencia de la inversión pública para la ampliación de infraestructura hídrica (como reservorios y qochas), así como el mejoramiento de los sistemas de riego aprovechando las diferentes modalidades de ejecución que la normativa permite. Dentro de ellas destacan las asociaciones público-privadas y las obras por impuestos.

Si bien los niveles de inversión pública han mantenido una tendencia creciente durante el periodo 2012-2023, el último año (2024) ha sufrido una caída de 0.38% con respecto al año anterior. En consecuencia, resulta necesario encontrar mecanismos que permitan continuar con dichos niveles de ejecución, pero sobre todo enfocados en generar un impacto directo sobre las condiciones de riego para así lograr incrementar la productividad del sector agrario, sobre todo de los pequeños y medianos productores involucrados en la agricultura familiar.

Gráfico N° 14: Inversión pública en proyectos de riego, 2012-2024 (millones de S/)



Fuente: SIAF-MEF

Elaboración: Videnza Instituto (2025)

4.2 Oportunidad de política 2: Servicios de extensión, crédito e información

4.2.1 Promoción de servicios de extensión

Los servicios de extensión como capacitación, asistencia técnica y dotación de información resultan claves para incentivar y mejorar la productividad agrícola, ya que permiten sumar nuevos conocimientos a saberes ancestrales (Cevallos & De la O Campos, 2023). Algunos ejemplos de ello son la adopción de habilidades técnicas para operar nuevos equipos, el manejo de registros, la evaluación de aspectos económicos y la adopción de nuevas técnicas de cultivo y siembra, entre otros.

No obstante, el acceso a estos servicios de extensión por parte de la agricultura familiar es muy limitado. Para contrarrestar ello, se debe promover un mayor acceso a los servicios de extensión con un enfoque transversal, articulado y coordinado que permita consolidar un apoyo técnico integral para los agricultores familiares, aunque diferenciado según categoría.

4.2.2 Mayor acceso a crédito formal

Si bien existe una perspectiva desigual en la accesibilidad al mercado financiero para las diferentes categorías de la agricultura familiar, como marco principal para superar las limitaciones de acceso a los distintos factores de producción e insumos se necesita masificar el acceso a crédito formal. En ese sentido, tal y como plantean Eguren y Mendoza (2016), es necesario que los diferentes actores involucrados, pero sobre todo los relacionados a las microfinanzas rurales públicas y privadas y entidades nacionales enfocadas en el desarrollo agrícola puedan establecer estrategias que masifiquen dicho acceso.

Asimismo, se debe tomar en cuenta el acceso a otros servicios financieros. Por ejemplo, tal y como proponen Cevallos y De la O Campos (2023), la opción de tener una cuenta de ahorro podría resultar en una característica positiva para los agricultores familiares. Esto debido a que les permite tener una fuente segura para ahorrar y asegurar liquidez ante eventuales flujos irregulares de ingresos, característicos en los hogares cuyos medios de vida dependen de la agricultura. Adicional a ello, se debe tomar en cuenta las posibilidades de acceso a instrumentos financieros más complejos.



4.3 Oportunidad de política 3: Conexión al mercado

Como se ha señalado, una gran cantidad de unidades agropecuarias de la agricultura familiar no se encuentra actualmente asociada, y muchas de ellas manifiestan no percibir beneficios de la asociatividad. Esta percepción puede estar influenciada por la limitada presencia y alcance de asociaciones activas que permitan mejorar su posición en el mercado, particularmente desde el lado de la oferta agrícola, restringiendo así su capacidad de negociación y acceso a mercados locales y extranjeros.

Es de esta forma que, tal como lo plantean Eguren y Mendoza (2016), una propuesta que debería ser evaluada con mayor precisión resulta el fortalecer la estrategia de asociatividad impulsada desde el Estado peruano. Si bien ya se han presentado actualizaciones al marco legal y tributario aplicable a cooperativas y asociaciones de productores, todavía existe un espacio de mejora importante para dar a conocer estos beneficios a los productores de la agricultura familiar. El objetivo finalmente radica en que los titulares



de las unidades agropecuarias percibirán los suficientes incentivos para buscar asociarse, desarrollar su asociación de una embrionaria a una consolidada y que, como resultado, tengan mejores condiciones de acceso a distintos factores de producción e incrementen su productividad para tener un mayor poder de negociación que les permita acceder a nuevos mercados. Para lograrlo, es fundamental que las intervenciones reconozcan la heterogeneidad de la agricultura familiar y partan de un diagnóstico claro de sus principales necesidades, de modo que se identifique con precisión a qué segmentos de productores les resultaría verdaderamente beneficioso y sostenible.

De la misma manera, por el lado de la demanda de bienes, como se describe en el Reglamento de la Ley N° 31071 (MIDAGRI, 2021), ley de compras estatales de alimentos de origen en la agricultura familiar, al menos un 30% de las compras estatales de alimentos debe provenir de la agricultura familiar. Por lo tanto, un componente como el de la asociatividad sería clave para poder acceder de forma adecuada a los mercados locales a través de este tipo de compras. La alta escalabilidad de la asociatividad permitiría superar la atomización en el proceso de compras de alimentos de la agricultura familiar, al poder adquirir productos a asociaciones en lugar de a las unidades agropecuarias de manera independiente, superando barreras en el proceso de adquisición y mejorando el sistema de ventas y supervisión de la inocuidad de los alimentos.

Adicionalmente, como ya se ha mencionado, si bien la asociatividad puede ser una estrategia beneficiosa para ciertos segmentos de la agricultura familiar, no lo es necesariamente para aquellos que se encuentran en condiciones más desfavorable, como los hogares más pobres o ubicados en zonas rurales dispersas y de difícil acceso. Es por ello, que ante esto se requieren políticas sobre integración y desarrollo territorial mediante la implementación y ampliación de infraestructura: caminos, puentes, acceso a servicios básicos (agua, electricidad y energías limpias), así como tecnologías de información y comunicación (TIC). Ello con una mayor eficiencia en la inversión, bajo modalidades como las asociaciones público-privadas y las obras por impuestos.



4.4 Oportunidad de política 4: Adaptación y mitigación de la vulnerabilidad climática y ambiental

Como se mencionó anteriormente, la agricultura familiar enfrenta una alta vulnerabilidad frente a los efectos del cambio climático, por su elevada exposición a variaciones en los patrones de lluvias, temperaturas extremas, fenómenos meteorológicos adversos y riesgos fitosanitarios. Además de ser altamente expuesta, la agricultura —incluyendo tanto la AF como la agricultura de mayor escala— también participa en el fenómeno como fuente de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). En el Perú, el sector de uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura, que comprende la deforestación y la expansión de la frontera agrícola, representa el 47.9% de las emisiones nacionales MINAM (2023). Estas dinámicas reafirman la necesidad de un enfoque integrado de adaptación y mitigación específicamente orientado al fortalecimiento de la agricultura familiar.

En términos de adaptación para la agricultura familiar, las siguientes intervenciones resultan prioritarias:

- Ampliar el acceso a riego tecnificado de pequeña escala: mediante programas de cofinanciamiento público dirigidos a pequeños agricultores para que, simplificando trámites y fortaleciendo el acompañamiento técnico, puedan financiar tecnologías de riego eficientes (goteo, aspersión, microaspersión). En Chile, el Programa de Pequeña Agricultura de la Comisión Nacional de Riego (CNR) entrega bonificaciones que cubren hasta el 90% del costo de inversión para pequeños productores y comunidades indígenas. Esto permite mejorar la eficiencia hídrica, reducir la exposición a sequías y fortalecer la seguridad productiva de la agricultura familiar (CNR, 2025).
- Implementar seguros agroclimáticos indexados para agricultores familiares: mediante esquemas de seguros paramétricos catastróficos diseñados a nivel estatal, donde el Gobierno contrata pólizas colectivas que cubren a amplios grupos de pequeños productores con costos de primas financiados enteramente por el Estado. Este modelo permite activar pagos automáticos cuando hay eventos climáticos

extremos como exceso de lluvias o sequías, sin necesidad de verificar daños prediales individuales. En Guatemala, el Seguro Paramétrico Catastrófico operado por el Ministerio de Agricultura desde 2021 ha permitido proteger a más de 100,000 agricultores familiares al reducir costos operativos y asegurar transferencias rápidas a los productores afectados (Banco Mundial, 2024).

En el componente de mitigación compatible con la agricultura familiar, se destacan:

- Desarrollar un programa de bioenergía sostenible con participación de pequeños agricultores: diseñar un programa que permita a los pequeños productores agrícolas obtener ingresos adicionales aprovechando los residuos que generan sus propias actividades agrícolas, como los restos de la caña de azúcar, los subproductos del café, del cacao y del maíz, o residuos de madera. Estos materiales, que usualmente no se aprovechan, podrían ser recolectados, procesados y transformados en energía (biocombustibles o electricidad) de manera sostenible, sin afectar la producción de alimentos ni causar deforestación. Para hacerlo viable, el programa debería incluir contratos de compra garantizada de estos residuos, asistencia técnica para los productores, capacitación en manejo sostenible, y apoyo financiero del Estado para instalar las plantas de procesamiento y la infraestructura necesaria. Así, los pequeños agricultores no solo diversifican sus ingresos, sino que además contribuyen a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, pues aprovechan residuos en lugar de dejarlos perder o quemarlos. En Brasil, el Programa Nacional de Producción y Uso de Biodiesel (PNPB) incorporó desde 2004 a miles de pequeños agricultores como proveedores de materia prima para biocombustibles bajo contratos formales, asistencia técnica financiada por el Estado y beneficios fiscales, con lo que garantizan su participación dentro de las cadenas de producción de energía sostenible (Ministerio de Minas y Energía de Brasil, 2024).

Reflexiones finales

05

05. Reflexiones finales

En definitiva, es amplio el espacio de oportunidad en torno a la agricultura familiar, tanto desde el proceso productivo, servicios financieros, crédito e información, conexión al mercado y de adaptación y mitigación ante la vulnerabilidad climática y ambiental. Sin embargo, mientras la pobreza sea característica del hogar agropecuario, será un factor para el estancamiento de la agricultura familiar, pues su necesidad inmediata continuará siendo cubrir sus necesidades básicas, mientras deja de lado decisiones orientadas a la inversión o mejora productiva. Políticas focalizadas en el hogar agropecuario como del desarrollo de su territorio resultan necesarias para cortar el círculo vicioso. Su priorización resulta por su papel fundamental en la economía del país, más aun en un contexto de vulnerabilidad climática e inseguridad alimentaria.

Si bien ha habido un incremento de las estrategias de políticas para mejorar la productividad y competitividad para la agricultura familiar en las últimas décadas, se observan pocos resultados. Es por ello que se requiere medidas de política innovadoras que identifiquen el porqué del limitado éxito de las "recetas" ya implementadas reconociendo la heterogeneidad del sector y la compleja realidad que supone para cada pequeño agricultor. En este sentido, toda intervención orientada a fortalecer a la agricultura familiar debe darse de manera integral, amplia, multisectorial, intergubernamental y sostenida en el tiempo para generar impactos reales y duraderos en el sector.



Bibliografía

06

05. Bibliografía

- Alvarado, J., & Pintado, M. Á. (2024). Determinantes de la inserción de agricultores familiares en mercados dinámicos. Centro Peruano de Estudios Sociales.
- Araujo Raurau, A. L. (2022, junio 21). El problema distributivo de la tierra: un silencio que debe acabar en la política agraria. Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la PUCP (IDEHPUCP). <https://idehpucp.pucp.edu.pe/boletin-eventos/el-problema-distributivo-de-la-tierra-politica-agraria-26847/>
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2010). Assessing the effectiveness of agricultural interventions.
- Banco Mundial. (2024, 14 de marzo). Protección financiera contra riesgos climáticos para agricultores familiares del norte de Centroamérica. Obtenido de Banco Mundial Blogs: <https://blogs.worldbank.org/es/latinamerica/proteccion-financiera-riesgos-climaticos-agricultores-familiares-norte-centroamerica#:~:text=En%20el%20marco%20de%20este,gravemente%20sus%20medios%20de%20vida>
- Banco Mundial. (2025, 2 de junio). ¿Qué es la seguridad alimentaria? Obtenido de Grupo Banco Mundial: <https://www.bancomundial.org/es/topic/agriculture/brief/food-security-update/what-is-food-security>
- Cabrera Cevallos, C. E., & De la O Campos, A. P. (2023). La agricultura familiar en el Perú: Brechas, retos y oportunidades (Estudio técnico N.º 28). Roma: FAO. <https://doi.org/10.4060/cc4897es>
- Castillo Castañeda, P. (2024, 28 de mayo). Situación de la titulación de tierras a nivel nacional. CEPES. Obtenido de <https://cepes.org.pe/2024/05/28/situacion-de-la-titulacion-de-tierras-a-nivel-nacional/>
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN). (2024). Número de emergencias por fenómenos naturales [Ficha temática T57]. Observatorio Nacional de Prospectiva. Recuperado el 3 de julio de 2025, de <https://observatorio.ceplan.gob.pe/ficha/t57>
- COEECI. (2014). Agricultura familiar en el Perú: Garante de la seguridad alimentaria y la agrobiodiversidad. Aportes para el debate en el marco del Año Internacional de la Agricultura Familiar. COEECI – Grupo temático “Soberanía alimentaria y agricultura familiar”.
- Comisión Nacional de Riego (CNR). (2025, 2 de junio). Programa de Pequeña Agricultura. Obtenido de <https://www.cnr.gob.cl/pequena-agricultura/>
- Del Castillo, L. (2017). Titulación para la agricultura familiar. Centro Peruano de Estudios Sociales.
- Dhakal, D., & Mueser, P. (2023). Agricultural cooperatives and the failure to achieve commercialization of agriculture in Nepal: A case study of the Chitwan district. *Research in Globalization*, 7, 100165. <https://doi.org/10.1016/j.resglo.2023.100165>
- Eguren, F., & Mendoza, A. (2016). Seguridad alimentaria: Agricultura familiar [Documento de política]. Elecciones Perú.
- FAO. (2018). Seguros agrícolas para la agricultura familiar en América Latina y el Caribe: Lineamientos para su desarrollo e implementación. Santiago de Chile: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). <https://www.fao.org/3/CA1837ES/ca1837es.pdf>
- Farfán, A., & Diez, A. (2025). Entre la escasez y la abundancia: La lucha por la seguridad alimentaria en los Andes peruanos. Fomento de la Vida – Oxfam. Obtenido de https://fovida.org.pe/wp-content/uploads/2025/02/Informe-Variabilidad-DIGITAL_0.pdf
- Galarza, F., & Díaz, J. (2015). Productividad total de factores en la agricultura peruana: Estimación y determinantes. *Economía*, 38, 77–116.

- Gamarra Echenique, V., & Pérez Cavero, C. A. (2019). ¿Más o menos vulnerables? Prácticas agrícolas y adaptación al cambio climático en la pequeña agricultura familiar peruana desde la perspectiva de género [Documento de trabajo]. Obtenido de <https://cies.org.pe/investigacion/practicas-agricolas-y-adaptacion-al-cambio-climatico-en-la-pequena/>
- He, Y., & Chen, Y. (2024). The impact of agricultural cooperatives on farmers' agricultural revenue: Evidence from rural China. *Sustainability*, 16(24), 10979. <https://doi.org/10.3390/su162410979>
- Heros, C., & De la Torre Ugarte, D. (2022). Política para el impulso de la Pequeña Agricultura Familiar. Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico (CIUP).
- Hussain, I., & Hanjra, M. (2004). Irrigation and poverty alleviation: Review of the empirical evidence. *Irrigation and Drain*, 53(1), 1–15.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2013). Resultados finales del IV Censo Nacional Agropecuario 2022 (IV CENAGRO). <https://proyectos.inei.gob.pe/web/DocumentosPublicos/ResultadosFinalesIVCENAGRO.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2024). Productores agropecuarios: Principales resultados de la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA), 2018–2019 y 2022–2024.
- Jiang, M., Li, J., & Mi, Y. (2024). Farmers' cooperatives and smallholder farmers' access to credit: Evidence from China. *Journal of Asian Economics*, 92, 101746. <https://doi.org/10.1016/j.asieco.2024.101746>
- MIDAGRI. (2022). Impactos de la titulación de predios agrícolas. Lima. www.midagri.gob.pe/portal/marco-legal/69-marco-legal/titulacion-y-creditos/408-impactos-de-la-titulacionde-predios-agricolas
- Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri). (2015). Estrategia nacional de agricultura familiar 2015–2021.
- Midagri. (2021). Decreto Supremo N.º 012-2021-Midagri.
- Midagri. (2024). Diagnóstico de las brechas del sector agrario y de riego. Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.
- Ministerio del Ambiente (MINAM). (2023). Tercer informe bienal de actualización ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Ministerio del Ambiente.
- Ministerio de Minas y Energía de Brasil. (2024, 2 de junio). Programa Nacional de Producción y Uso de Biodiésel (PNPB). Obtenido de <https://www.gov.br/mme/pt-br/assuntos/secretarias/petroleo-gas-natural-e-biocombustiveis/biodiesel/pnpb>
- Nowfal, S., Nanduri, S., Theresa, W. G., Samhitha, B. K., Vinoth, R., Veerapandi, A., & Kumar, B. R. (2025). The role of agricultural cooperatives in enhancing credit access, market information, and smart farming among rural farmers. *Research on World Agricultural Economy*, 6(1). <https://doi.org/10.36956/rwae.v6i1.1536>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2023). Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2023: Edición especial por un plan de rescate para las personas y el planeta.
- Pinedo, R. E. (2019). Innovaciones tecnológicas con metodología de ECA en producción y adopción de uso de semilla certificada en sistemas de agricultura familiar. *Tierra Nuestra*, 13(1), 77–86.
- Pintado, M. (2022). Agricultura familiar y seguridad alimentaria en el Perú. CEPES. <http://cepes.org.pe/wp-content/uploads/2022/12/MPintado-AF-2022.pdf>
- Salcedo, S., De La O, A. P., & Guzmán, L. (2014). El concepto de agricultura familiar en América Latina y el Caribe. En S. Salcedo & L. Guzmán (Eds.), *Agricultura familiar en América Latina y el Caribe: Recomendaciones de política* (pp. 27–60). Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

- Scott, C. M. D., Greene, J. T., & Thomas, P. (2014). Organizaciones de agricultores en el Caribe: Un nuevo enfoque. En S. Salcedo & L. Guzmán (Eds.), *Agricultura familiar en América Latina y el Caribe: Recomendaciones de política* (pp. 437–456). Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).
- Ugás, R. (2017). Nuevas tecnologías para la agricultura campesina. *LEISA Revista de Agroecología*, 33(3), 10.
- Urrutia, C. E., & Trivelli, C. (2019). Entre la migración y la agricultura: Limitadas opciones laborales para los jóvenes rurales en el Perú (Documento de trabajo N.º 260; Estudios sobre desarrollo, 34). Instituto de Estudios Peruanos (IEP). <https://iep.org.pe/publicaciones/entre-la-migracion-y-la-agricultura/>
- Videnza Instituto. (2025). *Propuestas del Bicentenario – Observatorio*. Obtenido de <https://propuestasdelbicentenario.pe/observatorio/>
- World Economic Forum. (2019). *Global Competitiveness Report 2019*. World Economic Forum.
- Yancari Cueva, J., Mamani Cárdenas, Á., & Salgado Llanos, L. (2022). Tamaño de empresa y acceso al crédito a través del sistema financiero en Perú. *Quipukamayoc*, 30(62), 9–21. <https://doi.org/10.15381/quipu.v30i62.22866>
- Zegarra Méndez, E., & Vásquez Flores, Y. (2023). *Agricultura familiar en tiempos de crisis en Perú [Informe técnico]*. Oxfam. <https://oi-files-cng-v2-prod.s3.eu-west-2.amazonaws.com/peru.oxfam.org/s3fs-public/Agricultura-familiar-en-tiempos-de-crisis-en-Peru.pdf>
- Zegarra, E. (2024). *La agricultura familiar en el Perú: Retos y posibilidades para su transformación en el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)*. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5849766/5187078-agricultura-familiar-en-el-peru-retos-y-posibilidades-para-su-transformacion-en-el-contexto-de-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-ods.pdf?v=1707844607>

VIDENZA